

CBS

Colegio Bautista Shalom



Ciencias Sociales y Ciudadanía 3

Tercero Básico

Segundo Bimestre

Contenidos

ÉPOCAS DE GUATEMALA

- ✓ GUATEMALA PREHISPÁNICA.
 - EL MITO DEL JUEGO.
 - PERÍODO PRECLÁSICO.
 - PERÍODO CLÁSICO.
 - PERÍODO POSCLÁSICO.
 - CULTURAS INDÍGENAS QUE SURGEN POSTERIORMENTE.
- ✓ CONQUISTA DE GUATEMALA E INVACIÓN CENTROAMERICANA.
- ✓ LA COLONIA (EN GUATEMALA).
 - AUTORIDADES DURANTE LA COLONIZACIÓN DE GUATEMALA.
 - LA IGLESIA CATÓLICA DURANTE LA COLONIZACIÓN DE GUATEMALA.
 - LA SOCIEDAD DURANTE LA COLONIZACIÓN DE GUATEMALA.
 - LA ECONOMÍA DURANTE LA COLONIZACIÓN DE GUATEMALA.
 - LA VIDA CULTURAL DURANTE LA COLONIZACIÓN DE GUATEMALA.
 - NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN.

REVOLUCIÓN FRANCESA E INDEPENDENCIA LATINOAMERICANA

- ✓ RECOLONIZACIÓN Y RESISTENCIA SOCIAL.
- ✓ ILUSTRACIÓN EUROPEA VERSUS ILUSTRACIÓN AMERICANA.

LA ILUSTRACIÓN

- ✓ LAS NUEVAS IDEAS.
- ✓ INFLUENCIA DE LA ILUSTRACIÓN.
 - LOS FILÓSOFOS.
 - LOS ECONOMISTAS.
- ✓ LA ENCICLOPEDIA.
- ✓ ILUSTRACIÓN AMERICANA.

REPÚBLICA FEDERAL DE CENTROAMÉRICA

RÉGIMEN DE LOS 30 AÑOS

REFORMA LIBERAL

NOTA: conforme avances en tu aprendizaje tu catedrático/o indicará la actividad o ejercicio a realizar.

Se encontrará el tema EL MITO DEL JUEGO. El propósito es que el alumnado estudie y conozca esta parte esencial de la cultura Maya (antiguos habitantes de nuestro país. Se aclara lo siguiente: NO es tema religioso, NO es para causar controversia o incomodidad a: catedrático(a), alumnado y padres de familia, ya que es parte de la historia de Guatemala.

El fin únicamente es de estudio y de enriquecer el saber del alumnado.

ÉPOCAS DE GUATEMALA

GUATEMALA PREHISPÁNICA

Dentro de los límites territoriales de nuestro país se desarrollaron varias culturas, dentro de las cuales se destacó la *Civilización Maya* durante aproximadamente dos mil años ante la llegada de los españoles. **Guatemala es cuna de esta antigua civilización.**

La civilización Maya fue notable por lograr un complejo desarrollo social, teniendo como consecuencia logros sobresalientes en varias disciplinas científicas como la arquitectura, la escritura o un avanzado cálculo del tiempo por medio de las matemáticas y la astronomía. Destacaron en: la pintura, la escultura, la orfebrería y la metalurgia del cobre, tejían el algodón y la fibra de agave, desarrollaron el más completo sistema de escritura en América prehispánica. Destacaron en sus grandes obras de ingeniería, construyendo grandes metrópolis desde el periodo pre-clásico: Tikal, Uaxactún o Yaxhá, entre muchas otras.

La mayor parte de las grandes ciudades mayas de la región del Peten y las tierras bajas del norte de Guatemala fueron abandonadas alrededor del año 1000 a. C. Los estados postclásicos tardíos de las tierras altas centrales - como el reino de los quichés en Q'umarkaj (Utatlán)- todavía prosperaban a la llegada del conquistador español Pedro de Alvarado entre 1523 y 1527.

Los mayas eran cazadores, agricultores, practicaban la pesca, domesticaban animales como pavos y patos; se servían de canoas para navegar por los ríos y para viajar a las islas cercanas. Entre los deportes que practicaban destaca el juego de pelota, que más que un juego era una ceremonia.

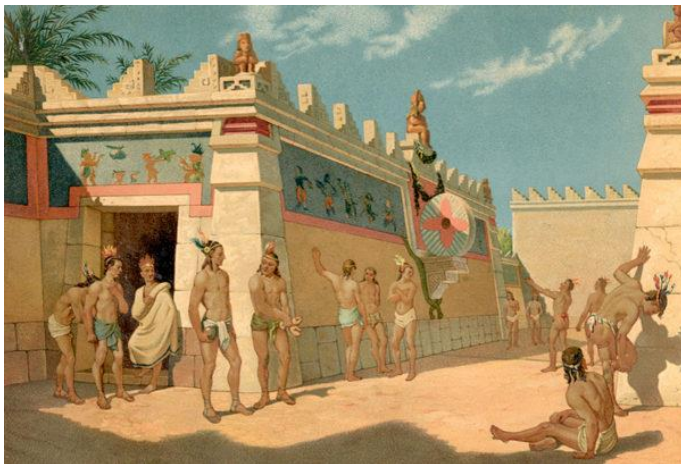
El calendario maya creado sobre el año 3372 a.n.e. por la Civilización Maya que se estableció en América y que aun habita en la región en pequeños grupos. Gracias a la precisión del calendario, el más perfecto entre los pueblos mesoamericanos, los mayas eran capaces de organizar sus actividades cotidianas, y registrar simultáneamente el paso del tiempo, historizando los acontecimientos políticos y religiosos que consideraban cruciales. Entre ellos, un día cualquiera pertenecía a una cantidad mayor de ciclos que en el calendario occidental. Al año astronómico de 365 días, denominado Haab, superponían el año sagrado de 260 días, llamado Tzolkin. Este último regía la vida de la "gente inferior", las ceremonias religiosas, y la organización de las tareas agrícolas. El año Haab, y el año Tzolkin formaban ciclos, al estilo de las décadas o siglos, pero contados de veinte en veinte, o integrados por cincuenta y dos años. Establecieron un "día cero", que según los científicos corresponde al 12 de agosto de 3114 a.n.e



Los pobladores nativos de las tierras altas de Guatemala, como los kakchiqueles, mam, quiché y tzutujiles, y los kek'chi en las tierras bajas del norte guatemalteco forman una parte significativa de la población guatemalteca

En el sureste del país predominaban los xincas que no parecen lingüísticamente relacionados con ningún otro pueblo de Mesoamérica.

EL MITO DEL JUEGO



En el Popol Vuh, el libro sagrado o "Génesis" de los mayas, se relata que en los lejanos tiempos de la creación del universo, los hermanos Hunahpú e Ixbalanqué representaban el lado luminoso del Cosmos. Y fueron ellos justamente quienes debieron enfrentarse a los guardianes de Xibalbá, el inframundo de los mayas, seres que causaban las desgracias y las enfermedades que aquejaban a los humanos.

Esta pugna fue resuelta mediante la práctica del juego de pelota, en Chichén Itzá, en una batalla de fuerzas cósmicas.

De acuerdo con el relato, Hunahpú e Ixbalanqué jugaron denodadamente en el inframundo. Su habilidad y la de los Señores de la Muerte se evidenciaba en cada una de

las difíciles jugadas que se ejecutaban. La pareja de seres luminosos buscaba a toda costa la victoria, golpeando la pelota con la cadera, lanzándola cada vez más lejos y a mayor velocidad. A su vez, los engendros del inframundo respondían con destreza a los golpes de la pelota.

El nombre del juego se debe al curioso sonido que producía la pelota contra los pisos y las paredes de las canchas, o cuando los jugadores la golpeaban con sus antebrazos o con sus caderas, según el tipo de juego. Los mayas construían una o varias canchas en cada una de sus urbes.

El juego de pelota tiene un sentido iniciático. En efecto, los hermanos fueron sacrificados, para más tarde transformarse en el Sol y la Luna de la época actual. Debe recordarse que sacrificar algo es volverlo sagrado, y para el hombre maya no hay nada más sagrado que el Sol y la Luna. También sabemos que, ya en los tiempos cercanos a la conquista española, se jugaba a la pelota con un carácter secular y que incluso se apostaban esclavos, textiles de gran valor e importantes tesoros de oro y de jade. Como los orígenes del pok ta pok estaban vinculados al enfrentamiento de los elementos contrarios del universo, en especial con la eterna lucha entre la luz y la oscuridad, en el espacio, cancha o patio donde se jugaba, los jugadores se transformaban en seres luminosos u oscuros.

Se jugaba de la siguiente manera: Los integrantes del equipo luminoso golpeaban la pelota con sus caderas o con sus antebrazos, buscando efectuar jugadas que sean imposibles de responder por el equipo contrario, para lograr el triunfo de la luz y el nacimiento del Sol. El otro equipo, en contraposición, buscaba el predominio de la oscuridad. Sin embargo, el juego de pelota no era sólo un juego, sino un ritual en el que la pelota representaba al sol y los aros del juego, a los sucesos por los que habrá de atravesar la humanidad. El juego terminaba si uno de los jugadores metía la pelota por uno de los aros, pues se entendía que los dioses habían determinado sus designios. Así, se cree que todo el equipo ganador era sacrificado.



Cabe destacar que, para las culturas nativas, el sacrificio era un auténtico honor pues veían a la vida como un sueño y a la muerte como un despertar de éste. Por eso, ser sacrificado significaba literalmente tener la dicha de poder presentarse ante los dioses y despertar de este sueño para por fin vivir en eterna armonía.

En Chichén Itzá los mayas construyeron la más grandiosa y elegante cancha para el juego de pelota que, según los arqueólogos, corresponde al final del periodo Clásico y marca con su presencia el inicio de una nueva época, de gran florecimiento, conocida como Posclásico temprano.

La cancha del juego de pelota se ubica en el costado poniente de la gran plaza norte, limitándola en aquella sección. En su mayor longitud presenta la misma orientación que la pirámide de El Castillo (Kukulcán), es decir que su eje norte-sur tiene una desviación de 17 grados hacia el oriente. Sus dimensiones son espectaculares: 168 metros de largo y 70 de ancho.

La estructura en su conjunto se compone de cuatro construcciones que dan forma al característico patio en forma de doble "te". Las estructuras oriente y poniente son las de mayor longitud y constituyen los paramentos o muros verticales, y en el exterior tienen gradas por las que ascendían los espectadores del vistoso deporte ritual. En la parte interna, la que da a la cancha, se encuentran las conocidas banquetas con relieves de los jugadores y los anillos de piedra colocados a gran altura, los cuales van decorados con la imagen de dos serpientes emplumadas ondulantes, cuyos cuerpos se entrelazan y forman consigo mismas el símbolo del movimiento.

Las secciones norte y sur de la cancha del juego de pelota, que corresponden a los cabezales, están limitadas por un muro de mediana altura y por dos construcciones a manera de templos. El del sur desafortunadamente está muy destruido y suponemos que, por sus amplias dimensiones, con pilastras que sustentaban el techo, servía para alojar y proteger del sol y de las inclemencias del tiempo a la alta jerarquía que presenciaba el espectáculo.

El templo del norte, de menores dimensiones, ostenta relieves ornamentales que lucían sus alfardas y un techo donde se hace referencia a los árboles sagrados y a un complejo ceremonial donde abundan animales, plantas y un monumento de carácter fálico. Se lo ha considerado el santuario por excelencia de los ritos de la fertilidad, asociados al calor del Sol y a la fecundidad de la tierra.

En las partes superior e inferior del costado sur del paramento oriental se hallan dos fastuosos templos; el de arriba, llamado de los Jaguares, ve hacia la cancha y se distingue por sus columnas con serpientes descendentes; en su época de esplendor contenía en la habitación interior notables pinturas murales que describían las batallas y

conquistas llevadas a cabo por los habitantes de Chichén Itzá. Por su parte, el templo inferior tiene su fachada hacia el exterior de la cancha; en este templo, además de los relieves *–donde se observa a la serpiente emplumada–*, todavía hay un trono-jaguar que nos trae a la memoria aquellos tiempos de esplendor, cuando el supremo gobernante de Chichén Itzá presidía las ceremonias al iniciar el juego, o certificaba que al final de la ceremonia la cabeza del decapitado se ubicara en el muro de cráneos (tzompantli), construcción que limitaba por el oriente al magno edificio de los juegos.

Por las dimensiones de los anillos de piedra y por la altura a la que están colocados, hoy se sabe que la variante del juego de pelota que se realizaba en la gran cancha de Chichén Itzá era aquella en que se golpeaba la esfera de caucho con el antebrazo. Son seis los relieves a los que se ha hecho referencia párrafos arriba, tres por banqueta, en los extremos y en el centro de cada una de ellas, y prácticamente son idénticos en ambas. Las figuras son catorce, siete en cada lado de la escena, cuyo centro se halla marcado por un disco, la pelota sagrada, que lleva en su interior un cráneo humano ricamente adornado y del que sale la vírgula de la palabra.

Uno de los equipos representa a los jugadores victoriosos. Los siete individuos caminan uno detrás del otro portando un complicado atavío ritual, en el que se distingue principalmente un enorme ornamento de plumas que sale de sus espaldas. Seis de los jugadores llevan en su mano derecha una insignia en forma de bolsa de copal, estilizada con la cabeza de un animal, probablemente un felino o una serpiente. Del séptimo jugador se intuye que es el capitán del equipo, al frente de la procesión, con la mano derecha sujeta un navajón y con la izquierda toma del cabello la cabeza del jugador decapitado.

Del otro lado de la esfera-cráneo se halla el jugador decapitado, arrodillado, en actitud todavía vital, no obstante que del corte del cuello salen seis serpientes, en medio de las cuales, como séptimo elemento, brota una planta con frutos y flores en plenitud. Detrás de este jugador sacrificado hay otros seis personajes en fila que suponemos son el equipo que fue vencido.



Todos ellos también están ataviados con gran lujo y portan los objetos en la mano a manera de bolsa de copal, a la que incluso algunos interpretan como una manopla para el juego. Estos jugadores carecen del ornamento de plumas en la espalda que identifica al equipo contrario.

La escena íntegra es de una gran complejidad. El fondo del relieve muestra un gran movimiento por la presencia de la ondulación de la planta, supuestamente de calabaza, y el cuerpo estilizado de una serpiente; para algunos autores esta planta-serpiente es el árbol del universo. Evidentemente aquél antiguo mito del juego de pelota que se relata en el Popol Vuh está presente en estos relieves: la vida y la muerte, el enfrentamiento entre la luz y la oscuridad, y la

planta que simboliza el número siete, que es la fertilidad. Todos los elementos nos recuerdan que del sacrificio surge la vitalidad que dará continuidad a la existencia de los hombres en este complicado mundo creado por los dioses.

CRONOLOGÍA MAYA

Período	División		Años
Arcaico			8000–2000 a.C.
Preclásico	Preclásico temprano		2000–1000 a.C.
	Preclásico medio	Preclásico medio temprano	1000–600 a.C.
		Preclásico medio tardío	600–350 a.C.
	Preclásico tardío	Preclásico tardío inicial	350 aC –1 d.C.
		Preclásico tardío posterior	1 dC – 159 d.C.
		Preclásico Terminal	159–250 d.C.

Clásico	Clásico Temprano	250–550 d.C.
	Clásico Tardío	550–830 d.C.
	Clásico Terminal	830–950 d.C.
Postclásico	Postclásico temprano	950–1200 d.C.
	Postclásico tardío	1200–1539 d.C.
Colonial		1511–1697 d.C.

PERÍODO PRECLÁSICO

Fue en tiempo del Preclásico, cuando los mayas formaron una sociedad y establecieron las bases de su civilización.

Preclásico temprano

La información del Preclásico Temprano (del 1800 al 1000 a.C.) es limitada, gran parte de este periodo está marcado por el cultivo más que por la construcción y el uso de la piedra que no sobresalió, por lo que las construcciones en este periodo fueron simples, sin estructuras grandes. Se construyeron casas de palos de madera formados en un ovalo y tejados de paja de palma para proteger la casa. La cocina estaba al aire libre o incluso en otra casa pequeña.



Preclásico medio

El Preclásico Medio se sitúa entre 1000 a.C. y 300 a.C. Este periodo está marcado por un gran número de construcciones y asentamientos. Durante este periodo algunos asentamientos de los primeros días del Preclásico se vuelven ciudades. Empiezan los mayas de este periodo a establecerse en otros lugares, lejos de la costa y edifican sus ciudades.

Preclásico tardío

El Periodo del Preclásico Tardío abarca de 300 a.C. a 250 d.C. y está marcado por un explosivo crecimiento de la población y la construcción de ciudades más grandes donde, con el uso de la piedra, se construyeron palacios, templos y pirámides.

Se ha identificado un aumento definido en la tecnología agrícola incluso las técnicas de la irrigación en este periodo. La red de comercio maya también empezó alcanzando las grandes proporciones en esta época.

Este periodo determinó el establecimiento de gobernantes. El poder de los señores mayas es una parte substantiva de la historia del periodo Clásico, sin embargo todo empezó en el Preclásico y durante los siguientes dos mil años los principios de majestad y la vida espiritual que rodearon a las elites gobernantes dominaron la vida maya. También destacaron las ciudades de Maní, Dzibilchaltún, Komchén, Izamal, Tikal, Copán y Chichén Itzá, entre otras.

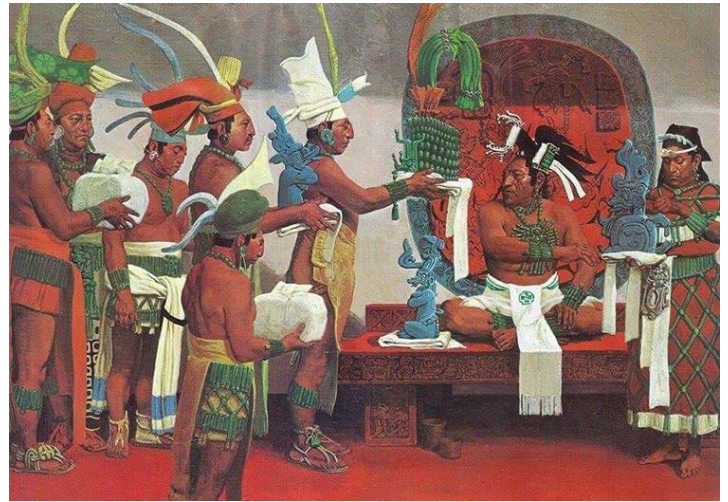
PERÍODO CLÁSICO

En este periodo, el proceso cultural de los mayas alcanzo su máximo desarrollo, tanto en el campo tecnológico, como en el social, económico, político, religioso y artístico.

La población había crecido y la agricultura se había desarrollado notablemente. Se levantaron terrazas en las zonas montañosas; en territorios con ríos, lagos o lagunas se construyeron canales de riego y aumentaron de esta manera la superficie cultivable tanto para la producción de productos básicos como para el consumo y el comercio.

Los centros crecieron de manera espectacular. Con los nuevos adelantos se diversificó mucho más y surgieron los artesanos especializados en distintos aspectos culturales. También se incrementó el comercio que, poco a poco, había facilitado el desarrollo económico y que ahora, en el periodo Clásico, permitía el intercambio no solo con pueblos del área maya, sino también con otros pueblos de Mesoamérica, consolidándose entre El Petén y el valle de México un activo comercio.

La actividad arquitectónica fue de gran relevancia, puesto que se construyeron sitios con centenares de edificios, algunos con numerosas habitaciones; pirámides monumentales de hasta 70 metros de altura, numerosas estelas y monumentos con fechas de cuenta larga e inscripciones jeroglíficas en las que se dan referencias a hechos históricos.



Todas estas actividades se realizaron bajo la dirección y supervisión de la clase dirigente que había establecido un gobierno teocrático en el que residían los poderes civiles y religiosos, los cuales estaban íntimamente ligados. La clase dirigente, una minoría, se sostenía de los tributos que le entregaban los campesinos y los artesanos.

Su poder se extendía por toda una región, y lo ejercían a través de un sistema burocrático bien organizado que llegaba hasta los lugares más alejados.

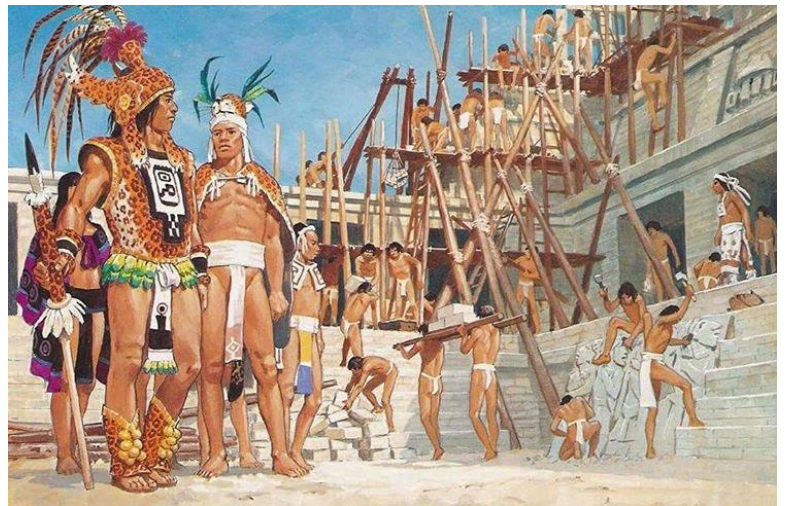
Los funcionarios controlaban las actividades productivas, la vida material y espiritual de las poblaciones, alcanzando las obras públicas y santuarios ya referidos. En este periodo, algunas de las ciudades que florecieron fueron: Coba, Uxmal, Izamal, Kabah, Loltun y Acanceh entre otras.

En las grandes ciudades mayas del Clásico la población se encontraban dispersa en forma parecida a los suburbios de los centros urbanos concentrados y el centro contaba con conjuntos de edificios públicos, templos, adoratorios, palacios, pirámides, monasterios, juegos de pelota, observatorios, plataformas, etc., se hallaba dispuesto alrededor de patios y plazas.

No todas las ciudades mayas tuvieron la misma importancia. Fueron centros urbanos de primer nivel Tikal, Copán y Chichén Itzá; de segundo, Uaxactún, Yaxchilán, Piedras Negras, Palenque; de tercero, Ceibal, Tayasal, Tzibanché, Tulum, Labná, Yaxuná; y de cuarto Lacanhá, Bonampak, la Isla de Jaina, etc.

PERÍODO POSCLÁSICO

El Periodo Posclásico marca el ocaso de la civilización maya. Mientras algunas de las regiones todavía alcanzaron un crecimiento, la mayoría de ellas entraron en un rápido declive o como en la tierras bajas del sur, en un completo estado de abandono. Este periodo simboliza una gran división entre los mayas y se convierte en una etapa muy militarista. Los días de gloria desaparecen y los rituales ceremoniales que una vez dominaron su cultura se hicieron cada vez menos importantes.



El colapso, aunque tuvo un carácter general, no tuvo un desarrollo homogéneo. Así, en la zona norte, los mayas sobrevivieron a la catástrofe que provocó el abandono de las ciudades de la zona central y continuaron su desarrollo durante el periodo Posclásico afectados por las influencias culturales de grupos extranjeros que irrumpieron en la región; uno de ellos, acaso el principal, fue el de los mayas chontales o putunes que procedían del sur de Campeche y del delta de los ríos Usumacinta y Grijalva. Por su ubicación en esta región del Golfo de

México, estos mayas estaban influenciados por vecinos de habla nahuatl por lo que constituyeron una cultura llamada maya-tolteca. Ciudades notables de este período de esta zona fueron Chichén Itzá, Uxmal y Mayapan.

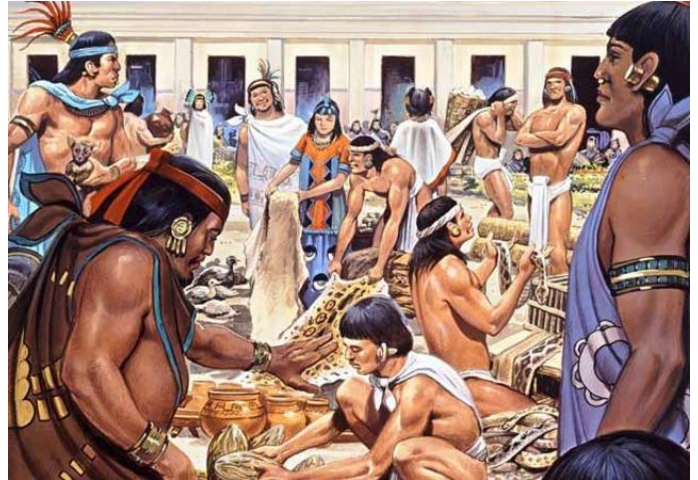
Mucho se ha especulado sobre cuáles pudieron ser las causas de la decadencia y extinción del Viejo Imperio maya, pero hasta ahora ninguna ha llegado a consolidarse totalmente.

Entre las principales causas que se señalan están los frecuentes y fuertes temblores de tierra que experimenta la región; un cambio climático que trajo consigo una alteración en el régimen pluvial, el cual dificultó los cultivos y volvió menos sana la zona; epidemias de paludismo y de fiebre amarilla; el fracaso del sistema agrícola por efecto del abuso del desmonte; las luchas del pueblo contra el grupo minoritario de sacerdotes y nobles, etc.

Probablemente todas tengan algo de verdad y el colapso maya tuvo su razón de ser en la confluencia de varias de ellas. Después del colapso, hacia el año 987 llegó a Chichén Itzá el caudillo tolteca Ce Acatl Topilzin Quetzalcóatl.

La historia sintetiza la larga travesía de este personaje desde su lugar de origen hasta Yucatán, y refiere que, fugitivo de sus enemigos de Tula, en el altiplano de México, se dirigió, en unión de un grupo de sacerdotes, guerreros y servidores, a la parte del Golfo de México que era la región natural de los chontales putunes, grupo bastante influido ya por la cultura náhuatl; poco tiempo después, los putunes itzaes lo acompañaron en la última parte de su recorrido, puesto que ya conocían bien la región y dominaban gran parte de ella desde el año 918.

Por eso se menciona en las crónicas que hubo dos entradas de los itzaes a Chichén Itzá. Quetzalcóatl, que aparece en los relatos nahuas como un personaje mítico, casi como un dios, es conocido en las crónicas mayas como un personaje histórico con el nombre de Kulkán, que significa serpiente emplumada.



El recién llegado grupo tolteca introdujo innovaciones culturales diversas: religiosas, artísticas, políticas, sociales, etc. Una muy importante de orden político fue la creación de una confederación, la llamada Liga de Mayapan, organizada entre los años 987 y 1007 e integrada por: los itzaes establecidos en Champotón (Chakanputún), los cocomes de Mayapan y los xiúes de Uxmal.

Cerca de 200 años de vida tuvo la Liga del Mayapan. Duró hasta que, por rivalidades políticas y económicas, surgió la lucha entre Chichén Itzá y Mayapan, absteniéndose de tomar parte en la contienda los xiúes.

Mayapan salió vencedora de la contienda y tuvo la preponderancia política durante los dos siglos y medio siguientes (años 1194-1441), constituyendo una verdadera tiranía Cocom. Pero, en 1441, los jefes mayas sometidos a los cocomes, no soportaron más la tiranía de éstos y, aliados a los xiúes, atacaron Mayapan y terminaron con el gobierno centralizado. Se produjo entonces una desorganización política completa.

Los grandes centros fueron abandonados y Yucatán se dividió en muchas provincias pequeñas que vivieron en pugna constante. Este fue el principio del período de desintegración en donde junto a los conflictos internos se añadieron en el siglo siguiente calamidades naturales que empeoraron cada vez más la situación: un huracán (1464), una epidemia de peste (1480), la alta mortandad debida las a guerras (1496) y las plagas (1516).

Después de la caída de Mayapan ante las tropas castellanas, el Señor de Chichén Itzá se retiró hacia el sur y estableció su nueva capital en Ta' Itzá o Tayasal situada en una pequeña isla en mitad del lago Petén. Fue el último reducto maya que resistió el asedio de los españoles hasta el año 1697.

CULTURAS INDÍGENAS QUE SURGEN POSTERIORMENTE

Al inicio del postclásico tardío, Chichén Itzá, Mayapán e Izamal era las principales ciudades mayas en la península de Yucatán; tras una guerra entre los habitantes de Chichén Itzá y los de Izamal, los primeros fueron expulsados de la península y se tuvieron que establecer en la región de Petén, en Guatemala *-específicamente en la moderna Isla de Flores-*.

Con la salida de los itzáes, la familia Cocom de Mayapán pasó a ser el linaje más poderoso de la región y exigió que todos los líderes de las provincias aliadas vivieran en Mayapán; de esta forma, se creó la Liga de Mayapán con dieciséis provincias o ciudades estado. Pero en 1441, hubo alzamientos en contra de los Cocom y sus líderes fueron sacrificados dando por terminada la Liga. A partir de entonces, las dieciséis provincias se enfrascaron en una serie de guerras civiles que se mantuvo hasta la llegada de los españoles a principios del siglo XVI.

En la región que ocupa la moderna Guatemala, los indígenas que vivieron en el postclásico tardío en Guatemala se encontraban divididos en un buen número de señoríos y los principales eran:

- ✓ Q'umarkaj o Uxatlán, capital de los ki'che',
- ✓ Iximché, capital de los kakchikel,
- ✓ Zaculeu o Saqulew, capital de los mames,
- ✓ Mixco Viejo, capital de los pokomames,
- ✓ Chuitinamit, capital de los tz'utujil.

Los antiguos escritos indígenas aducían que sus ciudades-estado provenían de Tula; sin embargo, en el caso de los kakchikeles, sus orígenes más allá de Iximché y de Mixco Viejo han sido escasamente estudiados y solamente hay evidencia de su existencia en el postclásico tardío (1250-1524 d.C.) Por otra parte, algunas investigaciones del período clásico temprano evidencian que para ese entonces ya había presencia de k'iche's en Mesoamérica pero no hay indicios de relaciones con ciudad de Tula.

Las ciudades mayas Nojpetén (o Tayasal, capital de los maya itzaes), y Zacpetén (capital de los maya Ko'woj), ambas en Petén no fueron conquistadas fácilmente; de hecho, el reino itzá resistió hasta 1697, siendo el último reino nativo independiente de América que se sometió a los españoles.

(Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

CONQUISTA DE GUATEMALA E INVACIÓN CENTROAMERICANA

Los viajes de Cristóbal Colón *-de 1492 a 1504-* cambiaron los conceptos geográficos de la época. Los europeos se sorprendieron ante al hallazgo de tierras y gente de cuya existencia no tenían conocimiento. Colón tocó tierra americana por primera vez en 1492.

Empero, para los habitantes del Nuevo Mundo, o de esa "otra cuarta parte del mundo", como dijo Américo Vespucio, la sorpresa debió haber sido mayor. Los aborígenes de Guatemala no se encontraron cara a cara con los barbudos invasores, sino hasta tres décadas después del primer viaje de Colón a Las Antillas. Sin embargo, ya tenían noticias de ellos, las cuales les llegaron por medio de la embajada mexicana, enviada por el rey Moctezuma, y que, según el Memorial de Sololá, llegó a Iximché en 1 Toh, del 16 año de su revolución *-6 de julio de 1510-*.

En 1519, indica el mismo libro: "apareció la peste... Fue verdaderamente terrible el número de muertos que hubo". Es posible que haya sido una peste producida por gérmenes desconocidos por los indios, que algún soldado español pudo haber llevado a Yucatán o Centroamérica, pues aventureros españoles habían entrado en contacto con los indios de esas regiones desde los primeros años del siglo XVI.

(Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

Tan pronto como los españoles llegaron a la costa de Cuetlaxtlan (Veracruz), los mesoamericanos aprovecharon el desequilibrio provocado para buscar ventajas políticas. No es de sorprender, entonces, que la invasión del territorio maya, xinka, náhuatl, lenca y jicaque, en lo que hoy es Chiapas y Guatemala occidental, El Salvador, y el centro y oeste de Honduras a partir de 1524, fue una extensión de imperialismo mesoamericano que sería apropiado por los españoles a lo largo del siglo XVI.

Aún en 1519 desde Tenochtitlan, Hernando Cortés exploraba las tierras al suroeste del centro de México por medio de delegados pochtecas, nobles, y guerreros aliados. Según el historiador del siglo XVII, Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, después de la caída de la ciudad mexicana su tatarabuelo el tlatoani acolhua Ixtlilxóchitl II y el tlatoani tenochca Cuauhtémoc informaron a Cortés de una supuesta rebelión contra "los cristianos" en territorios mayas del altiplano.

Por supuesto, los intereses reales eran más bien económicos: oro, plata, y esclavos para los españoles, y cacao, plumas, y rutas de comercio para los mesoamericanos. Hay que suponer que los tlaxcaltecas, cholultecas, y otros influyeron en la decisión española de aliarse con los zapotecas de Tehuantepec para atacar a los mixtecas de Tututepeque en 1522, y montar una entrada costera hacia territorio maya k'iche' a partir de noviembre 1523.

Otra fuente.

Hernán Cortés, el conquistador de México, en carta enviada a Carlos V, en 1524, informaba que había recibido la visita de más de 100 indios de las ciudades de Utatlán -Quiché- y Guatemala -cakchiquel-, ofreciéndose como vasallos y súbditos del rey de España. Y que había enviado al capitán Pedro de Alvarado a someter aquellas tierras. Alvarado salió de la ciudad de México el 6 de diciembre de 1523, con un ejército de unos 420 soldados, de caballería e infantería, provistos de mosquetes y pequeños cañones -falconetes-. Venían también 300 indios tlaxcaltecas, como cargadores y auxiliares. El número de hombres era pequeño, pero los caballos, las armas de fuego, las ballestas, las espadas y lanzas de acero aumentaban su poder ofensivo.



Al llegar a Soconusco, Alvarado envió indios mensajeros a los quichés y cakchiqueles, a quienes pedía que se sometieran al Rey de España, pero no obtuvo respuesta. Cruzó el río Suchiate y se internó en las tierras gobernadas por los quichés y tuvo los primeros contactos con éstos. En Zapotitlán se libró la primera escaramuza. Alvarado traía indios mexicanos que conocían el territorio. Guiado por ellos inició la difícil subida de la montaña, sin encontrar resistencia militar sino hasta en los Llanos de El Pinal, donde se enfrentó con un fuerte ejército quiché. Aquí, dice Alvarado en carta enviada a Cortés, murió en combate "uno de los cuatro señores de esta ciudad de Utatlán que venía por capitán general de toda la tierra". No lo mató él, pero debe ser éste el jefe indio que la leyenda convirtió en Tecún Umán.

Alvarado tomó Quetzaltenango y, tras algunos días de descanso, se enfrentó con otro ejército numeroso, el cual también venció en los Llanos de Urbina. Siguió hasta la capital de los quichés, que sus huestes llamaban Utatlán, y después de aprisionar a los Señores Oxib Queh y Beleheb Tz'í, los hizo matar, y luego quemó la ciudad.

Días después salió para Iximché, la capital de los cakchiqueles, cuyos reyes lo recibieron como aliado. Tras un breve descanso siguió hacia el Lago de Atitlán, donde sometió a los tzutujiles. Después se dirigió a Izquintlán, ciudad que destruyó. En el mes de julio volvió a Iximché, tras culminar la expedición que se extendió hasta Cuscatlán -en El Salvador-, cuya conquista no pudo completar.

Pedro de Alvarado decidió fundar una ciudad de españoles, como hacían todos los capitanes al tomar tierras de indios en nombre del Rey de España. No se construyeron edificios ni se distribuyeron solares. Sólo se nombró un Ayuntamiento: alcaldes, regidores, alguacil, pregonero. Éstos, a quienes se tomó juramento en nombre de Dios y del Rey, celebraron su primer cabildo. La ciudad se llamó Santiago -del señor Santiago, dice Alvarado en una carta a Cortés-. El asiento fue en Iximché, la capital de los cakchiqueles. Los vecinos eran todos los soldados del ejército del conquistador. Esto ocurrió el 27 de julio de 1524. Con el correr de los años la ciudad tomó el nombre de Guatemala, y se asentó en otros lugares y con nuevos vecinos. Alvarado no fue el único conquistador de Guatemala, ni su campaña la única que se llevó a cabo para someter a los indios.

Pasaron varios años y fue necesario el concurso de otros capitanes y soldados para consumir la conquista. Por otro lado, se produjo una heroica rebelión de los cakchiqueles, la que terminó con el ahorcamiento de sus reyes, entre ellos, al que se llamó Zinacán, el jefe cakchiquel que nunca se rindió.

Pedro de Alvarado fue el iniciador de la conquista y por eso recibió después el nombramiento de Adelantado y Capitán General de la Provincia de Guatemala, cuando ya esta provincia comprendía un territorio mayor que el tenía en 1524.

España era una monarquía y, por consiguiente, el Rey era su más alta autoridad. Lo era también de las Indias, nombre que se dio a sus posesiones en América. Todas las leyes, ordenanzas, nombramientos, acuerdos, se hacían en nombre del Rey.

(Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

La participación en las invasiones de Centroamérica de los hermanos y primos Alvarado -Pedro, Jorge, Diego, Gonzalo, y Gómez- es bien conocida. Pedro de Alvarado, también autor de la notoria matanza de Toxcatl que presigió la Noche Triste en 1520, guió la primera entrada por parte de los españoles.

Los esfuerzos mesoamericanos eran liderados por hijos de la nobleza de los tlaxcaltecas, los cholultecas, y los zapotecas de Tehuantepec, con cientos de guerreros cada uno y la participación de cientos, si no miles, de tenochcas, otomíes, xochimilcas, huejotzincas, mixtecos, y otros grupos del centro de México y de Oaxaca.

Otra fuente.

En 1520, el Rey decidió crear, como órgano especial para la administración de las Indias, el Real y Supremo Consejo de Indias, en el cual delegó su autoridad para el gobierno de los territorios del Nuevo Mundo.

Las Tierras descubiertas y conquistadas por España, en este lado del Océano Atlántico, se dividieron en Virreinos y Capitanías Generales. Fueron Virreinos, la Nueva España -México- y Perú. Después, Nueva Granada -Colombia- y La Plata -Argentina-. Guatemala, también llamada Reino de Guatemala, fue una Capitanía General, dependiente directamente de España.

(Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

Los mayas kaqchikeles también se aliaron con los invasores contra los k'iche's, sus enemigos desde la década de los 1470. Según las cartas y probanzas de los conquistadores, tanto mesoamericanos como españoles, se deduce que aproximadamente 400 españoles, 3,000 a 4,000 personas del centro de México y oaxaqueños, y cerca de 400 kaqchikeles participaron en la guerra que derrotó a los k'iche's de Xelajú (Quetzaltenango) y Q'umarkaj (Utatlán) en marzo de 1524.

Esta primera invasión sería seguida por muchas otras hasta la década de los 1540. En cada entrada participaron más mesoamericanos que europeos. Los tlaxcaltecas jugaron un papel particularmente importante en las invasiones de El Salvador y Honduras. También había "yndios conquistadores" (como se les llamaron en sus cartas a la corona española) de Cholula, Texcoco, Tlatelolco, Tlamanalco, Huitzilopochco, y Coyoacan, entre muchos otros altepetl del centro de México. Los centroamericanos también se incorporaron en las filas de los invasores, pero sin el reconocimiento que los gozaron los guerreros provenientes del centro de México de ser los aliados originales.

El Lienzo de Quauhquechollan nos indica que muchos pueblos además de los tlaxcaltecas participaron en las guerras de Centroamérica. Narra la invasión masiva de territorio kaqchikel por alrededor de 6,000 personas del centro de México, aliados con Jorge de Alvarado en 1527, pero solo desde la perspectiva quauhquecholteca. Cabe notar que Quauhquechollan, hoy Huaquechula, cerca de Puebla, era la encomienda de Jorge de Alvarado. Sin embargo, el Lienzo de Quauhquechollan representa la participación de los quauhquecholtecas como un acuerdo voluntario con Hernando Cortés: una alianza entre iguales.

Voluntariamente o no, los guerreros del centro de México establecieron colonias en las afueras de cada una de las precarias ciudades españolas que se fundaron. Protegían estas fundaciones europeas y ayudaban en la evangelización cristiana y reducción forzada de las poblaciones autóctonas. También los nahuas invasores ocuparon asentamientos centroamericanos como calpixques y gobernadores en Huehuetlán (Chiapas), Totonicapán y Chiantla (Guatemala), y Camasca (Honduras), entre otros.

Más allá de las alianzas y amistades forjadas a través de la guerra, los españoles consideraban a los nahuas como indígenas más "aplicados y llegados a la razón," "como los españoles," en las palabras de dos conquistadores españoles de la época, Alonso Ponce y Pedro González Nájera. Sentimiento que se hizo eco a finales del siglo XVIII, cuando el arzobispo Pedro Cortés y Larraz aseguró que los "mexicanos" de la colonia de Ciudad Vieja, Guatemala eran menos "bárbaros" que sus vecinos mayas.

Otra fuente.

Durante la época inicial de la conquista y colonización se dejó el gobierno de los territorios recién ganados en manos de los capitanes conquistadores, a quienes, a veces, se otorgó el título de Adelantados. A menudo, éstos gobernaban sin atender las recomendaciones reales.

Pedro de Alvarado fue el Adelantado de Guatemala y gobernó nominalmente, como tal, de 1527 a 1541. Se dice nominalmente porque varias veces estuvo alejado del país, dejando como su teniente a alguno de sus hermanos. Viajó varias veces a México, llevó una expedición a Perú e hizo dos viajes a España, entre muchos otros viajes. Dos veces fue sometido a Juicios de Residencia, acusado de tratar mal a los indios y de otros actos de mal gobierno, pero siempre halló la forma de salir adelante.

En 1528, de Alvarado se casó con doña Francisca de la Cueva, quien murió, al desembarcar, en Veracruz. En 1539 volvió de España casado, en segundas nupcias, con Doña Beatriz de la Cueva, hermana de su primera esposa. En esa oportunidad, Alvarado trajo autorización para realizar otro viaje al oriente, pero antes, decidió ir a México,

donde participó en la pacificación de los indios de Nueva Galicia. En esta campaña, un soldado español que huía a caballo, lo atropelló. Fue trasladado mal herido a Guadalajara, donde murió el 4 de julio de 1541.

La primera ciudad de Santiago, fundada por Alvarado, no permaneció mucho tiempo en Iximché. El 22 de noviembre de 1527 fue trasladada al valle de Almolonga, por Jorge de Alvarado. Se repartieron solares entre los vecinos y se comenzaron a construir los primeros edificios de la que era capital del Reino.

El 11 de septiembre de 1541, después de varios días de lluvia, y cuando acababa de llegar la noticia de la muerte del Adelantado, bajó del vecino Volcán de Agua una correntada de lodo, piedras y árboles, que arrasó la ciudad, causando muchas muertes, entre ellas la de doña Beatriz de la Cueva, la viuda de Alvarado, quien era Gobernadora de Guatemala, y se hacía llamar *la Sinventura*.

Ante aquella situación, el Ayuntamiento nombró como gobernadores interinos al Obispo Francisco Marroquín y a Francisco de la Cueva, primo hermano, éste último, de Beatriz de la Cueva. Asimismo se autorizó el traslado de la ciudad a otro sitio. La nueva capital se asentó el 10 de marzo de 1543, en el Valle de Panchoy, lugar donde hoy está la ciudad de Antigua Guatemala.

(Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

LA COLONIA (EN GUATEMALA)

AUTORIDADES DURANTE LA COLONIZACIÓN DE GUATEMALA

El organismo de gobierno más antiguo en Guatemala fue el Ayuntamiento. El primero, nombrado por Alvarado cuando se fundó la ciudad de Santiago, en Iximché, estuvo integrado por Diego de Rojas y Baltazar de Mendoza, como alcaldes. Y como regidores, por Pedro de Portocarrero, Hernán Carrillo, Juan Pérez Dardón y Domingo Zubarieta.

En su primer cabildo nombraron a Diego Díaz como pregonero, y como alguacil, a Gonzalo de Alvarado. El sistema municipal de gobierno se mantuvo en toda la época colonial y en la república. Biográfico, 2004).

La institución de gobierno más importante en los primeros años de la colonia, sin embargo, fue la Audiencia, la que se integraba por un presidente, varios oidores o jueces y sus escribanos o secretarios. Era un organismo dedicado básicamente a la administración de justicia, pero también tuvo funciones ejecutivas, ya que aseguraba al presidente, quien, además, era el capitán general y gobernador. Actuaba, asimismo, como organismo legislativo, pues, en casos de emergencia, tomaba decisiones de gobierno en nombre del Rey.

La audiencia recibía las Ordenanzas y Cédulas Reales que debían aplicarse en la colonia, y tenía el privilegio de dejarlas en suspenso si creía que no era conveniente ponerlas en vigencia (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

La primera Audiencia de Guatemala se llamó de Los Confines, porque tenía jurisdicción en el territorio que comprendía desde Chiapas, Tabasco y Yucatán hasta Varagua y Darién, en Panamá. Su primer Presidente fue el licenciado Alonso de Maldonado.

Esta Audiencia se creó para ejecutar las Nuevas Leyes u Ordenanzas de Barcelona, decretadas, en 1542, con el propósito de limitar el poder de los Adelantados y de los encomenderos y proteger así a los indios, a quienes ya no se podía reducir a la esclavitud. (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

El más notable presidente de la Audiencia fue el licenciado Alonso López de Cerrato, quien gobernó de 1548 a 1555. Durante su administración disminuyeron los tributos pagados por los indios, se liberó a los esclavos y se les eximió de otras cargas abusivas que los conquistadores les habían impuesto. (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

En 1564 se suprimió esta Audiencia, pero en 1570 se estableció de nuevo, ya solo como Audiencia de Guatemala y con una jurisdicción reducida a los territorios de Chiapas, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

Los Capitanes Generales fueron los funcionarios locales más importantes. Presidían la Audiencia, y eran gobernadores civiles y militares del Reino. Éste estaba dividido en Corregimientos y Alcaldías Mayores, territorios ambos que tenían sus gobernadores locales *-corregidores y alcaldes mayores-*.

En el siglo XVIII, en la época de los Borbones, el Reino se dividió en las Intendencias de Chiapas, San Salvador, Honduras y Nicaragua, y los gobiernos de Costa Rica y Guatemala. El gobierno de Guatemala se dividía en dos corregimientos y ocho Alcaldías Mayores, incluyendo Sonsonate *-que después se agregó a El Salvador-*. Otros

funcionarios coloniales eran los Oficiales Reales, que estaban encargados de la administración de la Real Hacienda *-las finanzas estatales-*. Los principales eran el tesorero y el contador. Había funcionarios de la Real hacienda en todo el Reino. Ellos cobraban los impuestos, entre los que figuraban los siguientes: quinto real, almojarifazgo, tributo, diezmos, alcabalas y otros especiales.

La Casa de Moneda, fundada en 1731, acuñó monedas de oro y de plata, pero siempre en número menor a las que requería el comercio local. Por ello, siguieron circulando monedas acuñadas en España, México y Perú, y las monedas cortadas, irregulares, llamadas macacos.

La unidad monetaria era el peso plata, que se dividía en ocho reales. Un tostón era una moneda de cuatro reales o medio peso. Se acuñaban monedas de un peso, cuatro reales, dos reales, un real, medio real y cuartillo de real.

(Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

LA IGLESIA CATÓLICA DURANTE LA COLONIZACIÓN DE GUATEMALA

La Iglesia Católica desempeñó un papel muy importante en las tareas de descubrimiento, colonización, gobierno y educación en las Indias. En los siglos XV y XVI, el Papa tenía gran relevancia política, además de la específicamente religiosa. Solía arbitrar conflictos entre los Estados católicos. En 1493, el Papa Alejandro VI reconoció a los reyes de Castilla como señores de las Indias *-es decir de las tierras descubiertas en América-*, con la condición de que convirtieran a los nativos al cristianismo. Por medio del Real Patronato se concedió a los reyes castellanos el privilegio de proponer a todos los dignatarios de la Iglesia Católica en las Indias, convirtiendo a dichos monarcas en virtuales jefes de la iglesia colonial, y a ésta en una dependencia política de la Corona.

Obligadamente, en todas las expediciones de conquista tenían que incluirse sacerdotes, lo que no siempre podía cumplirse. En 1524, Pedro de Alvarado no llevó ninguno a Guatemala. El primer sacerdote que hubo en Guatemala fue el padre Juan Godínez, quien llegó en octubre o noviembre de 1527 (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

En 1530, Alvarado llevó de México a Francisco Marroquín, quien fue el primer Obispo de Guatemala. Cuando asumió este cargo, en 1537, contaba sólo con la ayuda de cuatro clérigos: Godínez, Martín de Zuleta, Francisco de Peralta y Pedro Rodríguez.

En los años siguientes llegaron frailes de las Órdenes religiosas: mercedarios, franciscanos, dominicos. A la de éstos últimos pertenecían Bartolomé de Las Casas *-conocido defensor de los indios-*, Luis de Cáncer, Pedro de Angulo y Rodrigo de Ladrada, quienes participaron después en la conquista pacífica de Verapaz.

En el siglo XVI y siguientes llegaron más frailes y se fundaron los conventos de monjas, y también llegaron sacerdotes seculares. En 1743 se elevó el Obispado de Guatemala a la categoría de Arzobispado, y el primer titular de éste fue fray Pedro Pardo Figueroa.

Durante la época colonial, la Iglesia impulsó decididamente la catequización de los indios, la educación en todos los niveles incluyendo el universitario, el desarrollo de las artes y, en general, la alta cultura. No había entonces libertad de cultos, y la católica era la única religión que podía practicarse. A pesar de ello, no se atacaron violentamente las prácticas religiosas de los indios, por lo que algunas de ellas perduran todavía.

(Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

Desde fines del siglo XVI, los barrios de los pueblos se comenzaron a organizar en cofradías para el culto de santos cristianos, práctica fomentada por la iglesia que se beneficiaba con los bienes propios de estas corporaciones supuestamente piadosas. Las cofradías eran instituciones que articulaban la religiosidad de los indígenas reducidos en pueblos.

Además de las funciones religiosas populares y fiestas que organizaban las cofradías, la institución funcionaba como cooperativa de crédito, consumo y comercialización. Las cofradías se multiplicaron durante la colonia hasta fines del siglo XVII, cuando existían alrededor de 300 de ellas en la jurisdicción de Guatemala, y más de 1,700 en el año 1740. Estas agrupaciones o hermandades eran lideradas por los caciques, sacerdotes e indios ricos.

Las cofradías indias se organizaban según la orden religiosa que hubiera evangelizado la región. Celebraban fiestas religiosas como la Santa Cruz, el Corpus, la Concepción de María, las Santísimas Ánimas, etcétera, ceremonias en donde el sincretismo religioso mezclaba los ritos cristianos con los propios de su religión original.

Estas prácticas sincréticas fueron toleradas por necesidad por los primeros misioneros, pero posteriormente fueron combatidas por medio de sermones y catequeses que incluso llegaron a producir abusos y violencia, sin que pudiese

evitar la iglesia católica que los indígenas conservasen sus creencias y ritos bajo una apariencia cristiana que aún perdura.

(Móbil, 2012).

Para combatir las faltas contra la religión se estableció el Santo Oficio o Inquisición. En Guatemala había un comisario o delegado del Tribunal del Santo Oficio, cuya sede estaba en México. La Inquisición tenía limitaciones legales para enjuiciar a los indios.

(Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

LA SOCIEDAD DURANTE LA COLONIZACIÓN DE GUATEMALA

Las grandes divisiones sociales durante la época colonial dependían básicamente del origen racial de las personas. Al principio hubo sólo dos grupos étnicos: españoles e indios. Los primeros eran, en 1524, unos 450. En una cantidad menor a la mitad de dicha cifra, los españoles se avecindaron en la ciudad de Santiago. Otros regresaron a México o a España, o se trasladaron a varios lugares de las Indias -América-. En Guatemala no encontraban oro, por lo que preferían trasladarse a regiones en las que tuvieran mejores oportunidades de hacerse ricos rápidamente.

Durante toda la época colonial los españoles ocuparon la posición social más alta. Su número aumentó en los siglos siguientes, con la llegada de inmigrantes, hombres y mujeres, y por el nacimiento de los hijos de éstos, a los que se les dio el nombre de criollos o españoles criollos. Nunca llegaron a ser muy numerosos, pero constituían la clase privilegiada que gobernaba el país. A ese sector pertenecían los gobernantes y altos funcionarios, los miembros del Ayuntamiento, el clero, los ricos comerciantes y agricultores, de clase ilustrada, los descendientes de los conquistadores y de los primeros colonizadores. Había también españoles que no formaban parte de la nobleza local. Eran los pequeños agricultores, empleados de menor categoría y artesanos, entre otros.

Los criollos, entre los que hubo familias que se enriquecieron en las Indias, tenían frecuentes choques con los españoles *nuevos*, o sea, aquellos que llegaban de España a ocupar altos cargos en el gobierno. Tales roces se producían aún entre frailes y sacerdotes, por lo que las órdenes religiosas llegaron a un acuerdo de alterabilidad para ocupar los cargos importantes.

Las guerras de conquista fueron dolorosas para la población indígena, aunque no duraron mucho tiempo. El contacto de los naturales con los españoles causó una disminución acelerada de su población, principalmente por las enfermedades que eran nuevas para ellos y para las cuales carecían de defensas biológicas.

Las epidemias de sarampión, viruela, tifus, influenza y otras similares causaban gran mortalidad entre los nativos. A esto hay que agregar las muertes por las guerras, la esclavitud que sufrieron en las primeras décadas, y las hambrunas que padecían cuando las plagas de langosta o chapulín destruían sus siembras.

Se estima que la población indígena había disminuido en un 50 por ciento, en 1550. Todavía siguió decreciendo en los siglos siguientes, lo que preocupó seriamente a los españoles. Sólo a partir del siglo XVIII comenzó a recuperarse. Se calcula que en 1820 la población de Guatemala era de unos 500 000 ó 600 000 habitantes, de los cuales el 66 por ciento era de indígenas.

El descubrimiento de América y sus habitantes sorprendió a los europeos. Colón creía haber llegado a las Indias Orientales, y por eso dio el nombre de indios a los habitantes del Nuevo Mundo. Durante los primeros años hubo en España discusiones académicas y religiosas sobre los indios. En ciertas ocasiones se llegó al punto de negar su condición de humanos. Algunos los consideraban salvajes a los que era lícito conquistar por la fuerza y esclavizarlos. Otros, entre ellos Bartolomé de Las Casas y Francisco de Vitoria, defendían a los indios y aceptaban que se les cristianizara, pero respetando sus derechos naturales.

Más allá de los planteamientos académicos estaban los intereses económicos de los conquistadores, quienes necesitaban mano de obra barata para sus empresas agrícolas y mineras. Por eso, en los primeros años de la época colonial, los indios fueron esclavizados en su condición de prisioneros de guerra, o por compra o "rescate", cuando se trataba de indios que ya eran esclavos de otros indios, puesto que la esclavitud existió también la sociedad prehispánica.

La Corona española sostenía que los indios eran súbditos libres del Rey, pero esta disposición sólo se comenzó a cumplir después de 1542, cuando se emitieron las Leyes Nuevas u Ordenanzas de Barcelona. Aunque los indios ya no fueron esclavos oficialmente después de la aplicación de las Leyes Nuevas, los hacendados, dueños de ingenios o de empresas agrícolas, siempre encontraron los medios para utilizar el trabajo forzado de los nativos.

Uno de tales procedimientos fue la Encomienda. Ésta es una merced real, concedida a un español, a veces conquistador venido a menos económicamente, a quien se daba o encomendaba un número determinado de indios tributarios del Rey, quienes deberían pagar el tributo al encomendero, a quien, además, prestaban otros servicios. Otras formas de trabajo que se impusieron a los indios fueron los mandamientos y repartimientos. En la misma época en la que surgió la encomienda se produjo un hecho que influyó grandemente en la vida y costumbres de la población indígena. Este fue la reducción a poblados, es decir, la concentración en pueblos de los grupos indígenas que vivían en asentamientos dispersos, desde la época prehispánica. Esta dispersión dificultaba la labor de los curas doctrineros que tenían la obligación de cristianizar a los indios, y también la labor de los funcionarios encargados de recoger el tributo que los indios pagaban a la Corona.

Los poblados se fundaban en terrenos adecuados, rodeados de tierras destinadas a los cultivos, con suficiente agua y donde se pudieran satisfacer diversas necesidades. Se construían según el patrón castellano: trazo de cuadrículas, con calles que formaban manzanas. En la parte central estaba el mercado, la iglesia y los edificios para el cabildo y el gobernador indígena, que era un indio Principal. Luego se asentaban los barrios para las familias o parcialidades, que se habían concentrado en la reducción. Alrededor del pueblo estaban las tierras comunales o ejidos, de extensión variable, según el número de habitantes. Cada pueblo tuvo sus propias autoridades indígenas y sus curas doctrineros.

Los nuevos pueblos sirvieron para que los españoles controlaran a los indígenas, pero éstos los aprovecharon también para preservar muchas de sus costumbres y sus idiomas. Algunas de las modificaciones derivadas de sus relaciones con la cultura española y mestiza, se conservan hasta nuestros días. Durante la época colonial las comunidades indígenas manifestaron una serie de protestas y motines contra sus gobernadores indios, los curas doctrineros y las autoridades españolas. Era una reacción ante los abusos cometidos por los alcaldes indígenas, corregidores, alcaldes mayores y otros funcionarios. Algunas de tales protestas tuvieron en carácter de grandes rebeliones, como la de los indios zendales de Chiapas, en 1712.

En Totonicapán, en 1820, poco antes de la Independencia, ocurrió una rebelión contra las autoridades coloniales, cuando los indios quichés de la región se opusieron a seguir pagando tributo.

El principal cabecilla de esta revuelta fue Atanasio Tzul, un principal de San Miguel Totonicapán, quien, según la tradición indígena, llegó a coronarse rey de los pueblos San Miguel y San Cristóbal Totonicapán, San Andrés Xecul, San Francisco El Alto, Momostenango y Santa María Chiquimula. Los rebeldes fueron finalmente sometidos por milicias que llegaron de Quetzaltenango.

Los primeros esclavos de raza negra arribaron con los españoles y vivieron en una situación de esclavitud, salvo en aquellos casos en los que conseguían su libertad. Los precursores llegaron desde 1524, con los conquistadores. Eran pocos, pero su número aumentó en los años siguientes. Alvarado trajo a Guatemala una buena cantidad de negros artesanos, carpinteros, herreros y calafateros, para construir barcos en el pacífico. En 1543, Alonso de Maldonado trajo unos 150 esclavos negros, destinados éstos a trabajos vinculados con el comercio. Poco después, López de Cerrato ordenó la liberación de los esclavos indios y autorizó la venida de otra buena cantidad de esclavos negros.

Así aumentó éste segmento, que llegó a conformar al tercer elemento étnico de la población de la colonia.

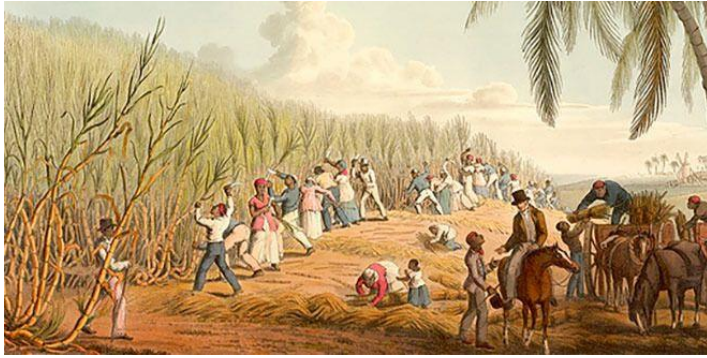
Los grupos más numerosos de negros estuvieron en el Valle de Las Mesas, la ciudad de Santiago, los ingenios de Amatitlán y Verapaz, La Gomera, Gualán y otros lugares. A fines del siglo XVIII, el número de esclavos negros había disminuido, pues algunos obtuvieron su libertad y trabajaban como artesanos libres. Otros se habían fugado y vivían, como cimarrones, en lugares alejados de los centros urbanos.

En 1824, la Asamblea Nacional Constituyente de Centro América decretó la abolición de la esclavitud

Las relaciones maritales entre personas de los distintos grupos étnicos originaron una clase compleja de mestizos: español e indio, español y negro, indio y negro, mestizo y mestizo. Al principio, éstos se diferenciaban con nombres como mulato, mestizo o zambo, entre otros. Así se pretendía identificar el tipo racial de una persona. Pero esto se tornó imposible a medida que el mestizaje fue más complejo, por lo que al final se llamó a todos *gente ordinaria* o *casta*. Con los años, la mezcla entre los tipos étnicos diluyó las diferencias físicas y se terminó denominando ladino a todos los que no eran indios o españoles. Ladino es una palabra con la cual se designó, en un principio, al indio españolizado culturalmente.

(Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

LA ECONOMÍA DURANTE LA COLONIZACIÓN DE GUATEMALA



En la colonia, la agricultura fue la actividad económica más importante. En sus tierras comunales, los indígenas cultivaban maíz, frijol y hortalizas. Entre los productos nuevos traídos por los españoles estaba el trigo, introducido alrededor de 1529. Además, ciertas frutas que no existían en América, como los cítricos y otras -durazno, manzana o pera, por ejemplo-.

Los españoles también trajeron animales domésticos, que se convirtieron en especies comunes: gallinas, caballos, asnos, vacas, cabras, ovejas, cerdos, etc.

Las mulas fueron ampliamente utilizadas para el transporte de mercancías. Recuas de estas bestias se utilizaban en el comercio interno y en el que se hacía con las provincias vecinas. También comenzó a usarse la carreta de bueyes y, desde luego, otros vehículos tirados por caballos y mulas.

Los primeros ejemplares de ganado vacuno fueron importados de Cuba, por el español Héctor de la Barreda, en la década de 1520. Tiempo después, en el valle que luego ocupó la Nueva Guatemala de la Asunción, que también se llamó Valle de la Virgen y Valle de Las Vacas, hubo haciendas ganaderas. Anualmente, se celebraban ferias en distintos lugares, en las cuales se compraba y se vendía ganado.

Los frailes enseñaron a los indios a cortar, hilar y tejer la lana de las ovejas, y así surgió la industria de los tejidos de ese material, en los telares de los nativos. Algunos productos agrícolas originarios de la región se destinaban al comercio interno o a la exportación. Por ejemplo, el cacao, el jiquilite o añil, la grana, el algodón, la zarzaparrilla, el achiote, el bálsamo y las maderas finas. También se cultivó la caña de azúcar, planta nueva en Guatemala, y se formaron ingenios para procesar el azúcar y la panela. El cacao fue originalmente el producto de exportación más importante y se mantuvo un cultivo principal durante toda la época colonial, pero cedió el primer lugar al añil o jiquilite, que conservó un mayor valor como producto de exportación, hasta principios de la época republicana.

En la elaboración de los *panes* de añil se empleaban más negros esclavos que trabajadores indígenas, porque a veces se prohibió que éstos se utilizaran en esos obrajes. Cuando la industria textil aumentó la demanda de añil, creció el área de tierras destinadas a dicho cultivo y a los obrajes.

El algodón también se cultivó ampliamente y se utilizaba en los telares de indígenas y por artesanos ladinos, en la fabricación de mantas y diversas telas. Durante los siglos XVI y XVII, el comercio exterior del Reino de Guatemala fue muy irregular, pero se canalizó hacia España, México, Perú y Filipinas, país este último que también era una colonia española. En esta época los corsarios y piratas ingleses, holandeses y franceses, asaltaban las naves de bandera española, por lo que se dispuso que los barcos que navegaran entre los puertos de las Indias y la metrópoli lo hicieran protegidos por naves de guerra. Se hacían dos viajes comerciales al año, en verano y en primavera. La flota española llegaba a La Habana y allí se dividía en flotillas menores que viajaban a los diferentes puertos del Mar Caribe.

El Reino de Guatemala tenía, en el Océano Atlántico, los puertos Bodegas del Golfo Lago de Izabal, Puerto Caballos y Trujillo -en Honduras-, San Juan -en Nicaragua- y Matina, en Costa Rica. En el Océano Pacífico estaban Acajutla -en el Salvador- y El Realejo -en Nicaragua-.

Los viajes comerciales a filipinas se realizaban desde puertos mexicanos. De regreso a España, las flotillas se volvían a reunir en La Habana, donde las embarcaciones mercantes navegaban de nuevo hacia Sevilla, bajo la protección de barcos armados. Al principio, las colonias sólo podían comerciar entre ellas y con España, pero las cosas cambiaron en el siglo XVIII, durante la dinastía de los Borbones, cuando se dio libertad para el comercio con otros países.

La Casa de Contratación fue una institución creada por los reyes católicos en 1503, para estimular, encauzar y controlar el tráfico comercial y humano entre España y el Nuevo Mundo.

En principio, la institución se organizó como una agencia de la corona española para realizar, por cuenta propia y con carácter de monopolio, el comercio con las tierras recién descubiertas. Pasado el tiempo el tráfico comercial de España con las nuevas posesiones fue sobrepasando la capacidad real de control de la Casa de la Contratación ubicada en Sevilla.

Esta entidad estaba integrada por un factor, a cuyo cargo corría el aprovisionamiento y revisión de los buques y la compra y expedición de ciertas mercaderías, tales como armas y municiones, azogue para extraer plata, etc., también por un tesorero, que recibía todos los caudales procedentes de América y por un contador-secretario, encargado de las cuentas. En 1790 la Casa de la Contratación cesó sus funciones que duraron 287 años.

(Móbil, 2012)

Los sastres, albañiles, zapateros, calceteros, herreros, coheteros y quienes ejercían otros oficios artesanales eran, en su mayoría, de la clase ordinaria, o castas, e inclusive negros esclavos. En el siglo XVI, todos ellos comenzaron a organizarse en agrupaciones del mismo oficio, denominadas gremios, los que funcionaban con estatutos u ordenanzas aprobados por el Ayuntamiento. En cada gremio había maestros, oficiales y aprendices y no se ascendía de una a otra categoría sin cumplir requisitos establecidos en los estatutos. Cada gremio tenía su Santo Patrono y sus celebraciones particulares.

El trabajo artesanal imprimió un sello peculiar al modo de vida de la ciudad de Santiago, pues la jornada de trabajo se regía por toques de campana del Ayuntamiento, en un horario que incidió en las costumbres cotidianas. Entre los gremios más importantes figuraron los de los plateros, batihojas, pintores, escultores, carpinteros, sastres y albañiles. Los gremios comenzaron a extinguirse a fines de la época colonial y fueron abolidos, por las Cortes de Cádiz, en 1813.

(Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

LA VIDA CULTURAL DURANTE LA COLONIZACIÓN DE GUATEMALA

La Iglesia Católica fue el elemento más importante en la vida cultural de la colonia, y estuvo vinculada no sólo a las costumbres y a las formas populares de vida, sino también a las artes plásticas, la literatura, los centros de beneficencia y la educación.

Las escuelas de primeras letras surgieron impulsadas por el obispo Francisco Marroquín, quien fundó una para niñas criollas y otra para niñas mestizas. También las Órdenes religiosas crearon escuelas de primeras letras para indígenas, en las que algunos hijos de los principales aprendieron, además del catecismo, a leer, escribir, cantar y tocar algún instrumento musical. Algunos de estos indígenas fueron los que después escribieron, en sus lenguas, sus títulos y crónicas.

En los beaterios y conventos se preparaba a las hijas de los españoles y criollos, para la vida matrimonial o para la monacal. En el Monasterio de San Jerónimo, de la Orden de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, estuvo recluida la poetisa Sor Juana de Maldonado.

Los centros de educación superior fueron el Seminario Tridentino, que se dedicó desde el siglo XVI a la formación de curas seculares, y los Colegios Mayores, adscritos a conventos, en los que se impartía enseñanza superior para los hijos de las familias españolas. Los principales fueron los de Santo Tomás y Santo Domingo, de los dominicos; San Buenaventura, de los franciscanos; San Jerónimo, de los mercedarios; y San Lucas y San Francisco de Borja, de los jesuitas.

El 31 de enero de 1676, el Rey Carlos II aprobó los estatutos de la Universidad de San Carlos, la que se instaló en el Colegio Mayor de Santo Tomás de Aquino. Las primeras cátedras que se ofrecieron en esta Universidad fueron las de Leyes, Medicina, Teología, Filosofía y Lengua Guatemalteca -*cakchiquel*-.

Entre los profesores había frailes de Órdenes religiosas; por ejemplo, de la Compañía de Jesús. Estos religiosos fueron expulsados de Guatemala y de toda América en 1767. Uno de los que tuvo que abandonar el país fue el poeta guatemalteco Rafael Landívar, autor de la obra *Rusticatio Mexicana*, en la que describe escenas de la vida rural de México y Guatemala.

La actividad académica más notable de la época colonial fue la relacionada con la Historia, la que está representada por varios cronistas. Algunos de ellos nacieron en Guatemala, en tanto que otros llegaron de España, pero hicieron del terruño guatemalteco su nueva patria.

Se pueden mencionar por ejemplo a Bernal Díaz Díaz del Castillo, quien murió en Guatemala, en 1584. También el fraile dominico Antonio de Remesal-cronista del siglo XVII-, el cronista criollo Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán -quien vivió de 1642 a 1699 y es el autor de la Recordación Florida, el franciscano Francisco Vásquez, el dominico Francisco Ximénez -quien descubrió el Popol Vuh, del cual hizo la primera traducción al español-, el sacerdote Domingo Juarros -autor del Compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala-. Dentro de las obras de

carácter histórico, escritas durante la colonia y publicadas hasta en los siglos XIX y XX aparecen el Popol Vuh y el Memorial de Sololá, crónicas y títulos indígenas, redactados en lenguas vernáculas

La primera imprenta llegó a Guatemala en 1660, y la trajo el Obispo Payo Enríquez de Rivera, quien la adquirió en México. Con ella vino el primer impresor que hubo en Guatemala: José de Pineda Ibarra.

El primer libro publicado, obra del obispo citado, fue Explicatio Apologetica. Desde entonces, nunca dejaron de existir imprentas en Guatemala. La mayoría de las publicaciones era de carácter religioso, pero también las hubo de naturaleza científica.

El primer periódico, La Gazeta de Guatemala, se editó en 1729, y fue una publicación de corta vida. Volvió a editarse, en la Nueva Guatemala de la Asunción, en 1797 (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

En cuanto a las artes plásticas, las obras de arte más notables, heredadas de la época colonial, están representadas por los monumentales edificios de la Antigua Guatemala –Sacatepéquez– y de la Nueva Guatemala de la Asunción.

Muchos han sobrevivido a los terremotos y en ellos se puede apreciar la fuerza artística de los arquitectos coloniales. También sorprenden las muestras de esculturas religiosas, retablos, pinturas y obras de orfebrería, que se salvaron de los elementos y del tiempo.

Ejemplo de estas obras de arte se aprecian en viejas iglesias de Guatemala, en museos y colecciones particulares. En la antigua ciudad de Santiago de Guatemala, las más notables construcciones se realizaron entre los siglos XVII y XVIII, cuando predominaba el estilo barroco.

(Diccionario Histórico Biográfico, 2004)

NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

La ciudad de **Santiago de Guatemala**, a la que en el siglo XVIII se conocía ya sólo como ciudad de Guatemala, estuvo siempre bajo la amenaza de los sismos, los que se atribuían a los volcanes que son parte del paisaje natural de la antigua y de la moderna Guatemala.

Los temblores son fenómenos naturales de la región, pero en el siglo XVIII los de mayor intensidad se produjeron en 1717, 1751 y 1773. El 29 de julio de este último año, día de Santa Marta, alrededor de las tres de la tarde, hubo un terremoto de regular intensidad que obligó a los vecinos de la capital del reino a salir a la calle, lo que fue afortunado para ellos, porque minutos después se produjo otro sismo más fuerte que arruinó los templos y las casas.

El pánico se apoderó de los pobladores y, sobre todo, del presidente y capitán General, **Martín de Mayorga**, quien recién había llegado a la ciudad y no estaba acostumbrado a tales movimientos de tierra.

La ciudad se quedó sin agua y aislada de los pueblos vecinos y surgió, como en anteriores ocasiones semejantes, la idea de edificarla en otro sitio. El traslado se efectuó, después de muchas vicisitudes, al **Valle de la Ermita**, llamado también de La Culebra, de Las Vacas y de la Virgen. Aquí se asentó oficialmente la **Nueva Guatemala de la Asunción**, el 2 de enero de 1776.

En esta ciudad, que todavía no estaba totalmente construida en 1821, se declaró la Independencia, el 15 de septiembre de ese año. (Diccionario Histórico Biográfico, 2004).

AHORA LEAMOS EL SIGUIENTE ARTÍCULO DE EL PAÍS

JOSÉ ELÍAS

Ciudad de Guatemala 9 MAR 2019 - 19:45 CET

NUEVOS HALLAZGOS

La Fundación Pacunam (Patrimonio Cultural y Natural Maya), un consorcio internacional de arqueólogos e investigadores, ha revelado al mundo una noticia que ha conmovido a los estudiosos y que promete reescribir la historia precolombina de Guatemala: el descubrimiento, en un área de 2.144 kilómetros cuadrados de Tikal —en el departamento de Petén, al norte del país—, de más de 60.000 estructuras, edificios monumentales, 105 kilómetros de calzadas, un complejo sistema de canales para distribución de agua y hasta 59 kilómetros de murallas defensivas.

El hallazgo es fruto de años de trabajo de equipos de arqueólogos, en su mayoría estadounidenses y guatemaltecos, y abre la puerta a investigaciones en zonas inéditas en grupos de estructuras de vigilancia y una ciudadela fortificada que cambian la percepción de los expertos sobre la manera en que los mayas practicaban la guerra. La historiografía oficial concebía tradicionalmente la cultura maya como una civilización pacífica, dedicada fundamentalmente a la astronomía y las matemáticas, de lo que sería ejemplo el calendario maya (lunar y tan preciso como el gregoriano que nos rige) o el descubrimiento del concepto matemático del cero.

Pero los últimos descubrimientos obligan a reinterpretar esta visión, como comenta a EL PAÍS el doctor en Historia José Cal, profesor de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Para empezar, señala, hay que considerar una nueva densidad poblacional y una complejidad social mucho mayor. "Esto cambia completamente el análisis sobre los asentamientos humanos en toda la zona, su vida social, económica, política y religiosa", puntualiza, al tiempo que subraya que la existencia de murallas defensivas termina de sepultar la visión idílica de los mayas como un pueblo esencialmente pacífico. "Eran pueblos que combatían entre ellos y donde se daban relaciones de poder, con luchas intestinas".

Uno de los expertos de Pacuman, el arqueólogo Edwin Román, recuerda que la teoría tradicional apunta a que las guerras de los mayas tenían un carácter ritual: la captura de prisioneros para ser sacrificados a los dioses. "Los nuevos descubrimientos señalan que la guerra fue bastante más frecuente", afirma, y añade que esta habría sido una de las causas para el abandono de las grandes ciudades, pero no la única. "Sabemos que se abandonaron por una conjugación de factores, como sequías prolongadas, determinantes en una sociedad agrícola en un ambiente hostil".

En esta apreciación coincide el arqueólogo Bernard Hermes, que en una conversación telefónica desde Petén señala que el mayor impacto de estos descubrimientos es la nueva visión de la Guatemala precolombina. "Cambia las perspectivas de cómo se desarrolló la cultura maya. Obligaré a la reinterpretación de ciertos aspectos de la historia, como la demografía, y permite el conocimiento de nuevos sitios arqueológicos. Es un trabajo gigantesco que seguramente sobrepasará las capacidades del Gobierno", subraya.

"Este mapeo, obtenido gracias a la tecnología avanzada de la NASA, nos permitirá entender en su justa dimensión la importancia de la civilización maya, particularmente en aspectos como el manejo del ambiente y sus interacciones, incluyendo la guerra" comenta la presidenta de la Fundación Pacunam, Marianne Hernández. "Ha generado un interés extremo a escala mundial para entender la civilización maya. Ahora podemos ver, en toda su complejidad, una civilización que hasta ahora estaba en desventaja frente a otras culturas", concluye. La historia tradicional siempre colocó a Tikal como el epicentro de la cultura maya. La nueva perspectiva que surge de estos nuevos hallazgos lo coloca como "un centro ceremonial de primer orden, con una función muy importante como observatorio astronómico, pero no el único", en palabras de Cal, que subraya que esta nueva realidad será determinante para reescribir la historia nacional.

El periodista Carlos Tárano, con estudios de arqueología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México, califica como "fundamental" el papel de Tikal en la historia de los mayas. "Fue, con Calakmul, en el actual Campeche (México), y con Caracol (ahora Belice), una de las tres grandes ciudades mayas del periodo clásico". Cada una de ellas ejerció, por largos periodos, un dominio absoluto sobre el territorio de Petén, por lo que rivalizaban, con Tikal como enemigo a vencer. "Tikal", añade, "es clave primero por su antigüedad (unos 500 años antes de Cristo) y porque recoge los monumentos más representativos de la época clásica maya y porque siempre fue una de las ciudades de mayor extensión que, con los nuevos descubrimientos, cobra una dimensión enorme, de más de 100.000 habitantes".

"Tikal representa la culminación de un largo proceso de desarrollo económico, político, social y religioso. Su construcción abarcó siglos, entre los años 600 y 900 de nuestra era y cuenta con gran cantidad de monumentos, estelas, que se dedican a contar la historia de los gobernantes o a conmemorar hechos históricos importantes", dice a EL PAÍS el arqueólogo Edgar Carpio. Geográficamente, agrega, Tikal fue un punto estratégico por el que pasaban los caminos de comercio hacia las tierras altas de Guatemala y hacia el actual México: "No fue una ciudad aislada ni era única".

Esta serie de recientes descubrimientos pone a Guatemala ante el desafío de estudiar a fondo una nueva realidad y proteger este tesoro cultural frente a los expoliadores de tesoros precolombinos, a los que está muy expuesto el país centroamericano.

Analiza el artículo leído y comenta con tus compañeros(as) y catedrático(a) el cambio que tendría en la historia de nuestro país e impacto al estudiarla.

REVOLUCIÓN FRANCESA E INDEPENDENCIA LATINOAMERICANA



La historiografía liberal latinoamericana se ha empeñado particularmente en destacar esa influencia, relievándola al punto de mostrar a nuestro proceso emancipador como un efecto histórico de la gran transformación francesa. Empero, un análisis objetivo de aquellos fenómenos muestra que esa influencia no fue tan decisiva, y que la independencia de nuestros países, fue sustancialmente el resultado de una larga crisis colonial y de una creciente toma de conciencia de los pueblos latinoamericanos respecto de su destino histórico. Para cuando estalló la Revolución Francesa, en julio de 1789, la Hispanoamérica colonial era un mundo en crisis.

La crisis que afectaba al enorme espacio colonial era, en esencia, una «crisis de dominación», que se expresaba en una cada vez más endeble dependencia económica con relación a la metrópoli y en un paralelo desarrollo de las fuerzas productivas internas. Este fenómeno, iniciado a fines del siglo XVII, determinaba que la mayor parte de la riqueza producida en la América española se invirtiese o acumulase en su mismo territorio en gastos de defensa y administración, construcción de infraestructura, pago de obligaciones oficiales, adquisición de abastecimientos para la industria minera, etc. y que el tesoro remitido a España equivaliese apenas a un 20% del total. Además, existían otros fenómenos conexos, que expresaban el cada vez mayor debilitamiento de los lazos económicos de dependencia entre las colonias hispanoamericanas y su metrópoli. El vigoroso desarrollo de la agricultura y el surgimiento de una cada vez mayor producción manufacturera, habían terminado por marcar una creciente independencia de éstas frente a los abastecimientos de la metrópoli que, por lo demás, provenían en su mayor parte de terceros países, con lo cual aún la riqueza remitida a España terminaba en buena parte en otras manos. Por otra parte, el comercio intercolonial se había vuelto cada vez más amplio, gracias al desarrollo de buenos astilleros -como los de Guayaquil, Cartagena y La Habana- y la posesión de importantes flotas mercantes por parte de algunas colonias. Esto determinó que también las colonias no mineras, que poseían una economía de plantación, exportaran sus productos a otras colonias hispanoamericanas o los vendieran a comerciantes de otros países. Por fin, cabe destacar que Hispanoamérica dependía ya, para su defensa, fundamentalmente de sus propias fuerzas y recursos, con lo cual el último lazo de dependencia con España se había vuelto también innecesario.

Tan profundos cambios en la economía debían expresarse también en la estructura social prevaleciente en las colonias españolas. Su expresión fue el surgimiento de una poderosa clase de colonos criollos, integrada por terratenientes, plantadores, empresarios mineros, comerciantes, armadores de barcos, etc., cuyos intereses -marcados por las necesidades de la expansión y la acumulación- chocaban frecuentemente con los de la corona, orientados al simple expolio colonial.

La emergencia de la clase criolla también tuvo profundos efectos en el ámbito de la política. Puesto que los criollos eran «españoles americanos» y descendían en su mayor parte de los conquistadores y colonizadores de estas tierras, reclamaban para sí un papel preponderante en la administración colonial, que en la práctica estaba en manos de un grupo de burócratas venidos de la península, que tenían como únicos objetivos mantener la sujeción de estos territorios a la metrópoli y obtener los mayores ingresos posibles para la corona. Fue así como en las colonias españolas de América llegó a constituirse un «poder dual», entre una «clase dominante a medias» -la criolla que controlaba los medios de producción fundamentales y los más activos circuitos económicos, y una casta burocrática que actuaba como clase sin serlo, pero que detentaba el poder político en representación de la clase dominante metropolitana: la de los «chapetones» o «gachupines».

Esa lucha entre criollos y chapetones había tenido múltiples ocasiones de manifestarse a lo largo de la historia colonial, pero en el siglo XVIII alcanzó una virulencia inusitada, expresada en motines, rebeliones y alzamientos ciudadanos, dirigidos por los Cabildos - centros del poder criollo - contra el poder colonial radicado en Virreyes, Audiencias o Capitanes Generales.

A partir de 1763, la situación de real independencia económica de Hispanoamérica tuvo que enfrentar el nuevo esfuerzo imperialista de España, donde el rey Carlos III y un grupo de notables ministros formados en el espíritu de la Ilustración habían decidido restaurar el dominio colonial en toda su plenitud, como medio básico de impulsar el desarrollo económico y restaurar el poder imperial de España. Por una especial coincidencia, determinada esencialmente por la común lógica colonialista que poseían, las monarquía española e inglesa iniciaron paralelamente en 1765 una ofensiva política contra sus respectivas colonias americanas, que en ambos casos se

proponía la «reconquista» económica de éstas. Tanto Inglaterra como España habían llegado a la conclusión de que la creciente autonomía económica de las colonias amenazaba sus posibilidades de desarrollo metropolitano y de que se imponía, por tanto una recolonización económica, que eliminara las tendencias autárquicas de su crecimiento y subyugara el mismo a un nuevo y más eficiente sistema de dominación colonial.

Pese a las especificidades históricas de cada una de estas acciones metropolitanas, ambas tenían elementos comunes. Uno de ellos era la prohibición de que en las colonias se establecieran nuevas fábricas, que en el caso español incluía medidas para liquidar las manufacturas existentes. Con ello se buscaba estimular el desarrollo de la industria metropolitana y convertir a las respectivas colonias en mercados cautivos de ésta. Otra iniciativa en común, era el establecimiento o reforzamiento de los sistemas monopólicos de comercio colonial, con miras a incrementar las utilidades metropolitanas y a establecer un control más directo de ciertos sectores productivos del mundo colonial (Puiggrós, pp. 238-247).

Una variedad de factores, que no es del caso analizar, determinaron que esos paralelos esfuerzos de reconquista económica produjeran distintas reacciones en las colonias inglesas y españolas. En aquellas, la reacción fue prácticamente inmediata, pues su población inició un boicot a los productos ingleses y se amotinó contra la autoridades coloniales (1770), en un proceso de insurgencia que, a partir de 1775, alcanzó el nivel de insurrección armada; en 1776 fue consagrado por la «Declaración de Independencia» de las trece colonias y en 1781 culminó triunfalmente, con la rendición británica en Yorktown. En el dilatado y en todo más complejo mundo colonial hispanoamericano, la reacción criolla fue lenta y conllevó un largo proceso de acumulación de fuerzas y progresiva toma de conciencia por parte de los sectores sociales afectados por ese reforzado colonialismo español. Empero, aunque tardío, el resultado fue el mismo que en las colonias inglesas de Norteamérica: la independencia, alcanzada tras un violento y generalizado proceso revolucionario, que se consumó en quince años (1809 a 1824).

RECOLONIZACIÓN Y RESISTENCIA SOCIAL

Una de las primeras acciones de la recolonización impuesta por las «reformas borbónicas» fue la reorganización administrativa del imperio colonial americano. Se crearon nuevos virreinos, como el de Nueva Granada y el del Río de la Plata, y surgieron nuevas unidades administrativas, a la par que se nombraron nuevos funcionarios, los intendentes, que reemplazaron a los corregidores y alcaldes mayores y se convirtieron en el más concreto mecanismo de la recolonización. En general, la administración fue fortalecida y modernizada, con miras a liquidar ese «poder dual» que hasta entonces había existido y era la más notoria prueba de la debilidad del poder metropolitano en tierras de América (Lynch, p. 15; Puiggrós, pp. 243-246).

El primer golpe de la reconquista contra el poder criollo fue la expulsión de los jesuitas (1767), ejecutada al mismo tiempo en todo el continente. Si bien la medida parecía destinada a acabar con la gran autonomía con que actuaba la Compañía de Jesús y a afirmar el poder de la corona, en la práctica buscaba dos objetivos precisos: liquidar el poder terrateniente y financiero de la Iglesia católica, de la cual los jesuitas eran la avanzada en ambos aspectos. Y privar al criollismo de su *intelligentzia*, que tenía entre los jesuitas expulsos una de sus alas más radicales, al punto de justificar públicamente - en teoría abstracta - el regicidio, así como el derecho de los pueblos a la insurrección.

La medida obedecía sin duda a un frío cálculo político. Al expulsar a los jesuitas y apoderarse de sus recursos y propiedades, la corona liquidaba el poder bancario que financiaba a los propietarios y empresaria criollos, debilitaba la capacidad económica de estos, obtenía grandes riquezas y eliminaba una parte sustancial del poder latifundista en sí mismo. A su vez, en el plano político, privaba al criollismo de su élite intelectual - la mayor parte de los jesuitas extrañados era de origen criollo y provenía de las grandes familias locales, al mismo tiempo que rompía en gran medida el vínculo social establecido entre la Iglesia y la clase criolla.

Las reformas borbónicas terminaron por agravar la oposición entre criollos y chapetones, por sublevar a las masas mestizas e indígenas y por crear una conciencia de identidad entre la intelectualidad americana. Lo que es más: al calor de la resistencia social a la reconquista, el pensamiento criollo logró hegemonía en la sociedad hispanoamericana, de modo que sus reivindicaciones dejaron de ser exclusivas de una élite para pasar a influir cada vez más en el pensamiento de las masas populares.

La primera protesta popular se dio en Quito, el año de 1765. Esta Audiencia era asiento de una de las más desarrolladas economías coloniales y uno de los más rebeldes núcleos de pensamiento criollo, y entre 1592 y 1593 había protagonizado la formidable «Revolución de las Alcabalas», cuyos líderes llegaron a cuestionar públicamente la autoridad real y a proclamar tempranamente su voluntad de independencia. La nueva revuelta, ocasionada por la imposición del Estanco de aguardiente y la Aduana para los víveres, se hizo bajo la consigna de «¡Mueran los chapetones y abajo el mal gobierno!». Las masas insurrectas vencieron a las tropas reales y destituyeron a las autoridades, pero carecieron de liderazgo y finalmente se desbandaron.

Ese mismo año se produjo el levantamiento de los mayas de Yucatán contra los tributos, liderado por Jacinto Canek. Y en 1780 estalló la revolución india de Túpac Amaru, en el Perú, que llegó a movilizar un ejército de 200.000 hombres y a poner en jaque a las autoridades del Virreinato. Proclamándose nuevo Inca, Túpac Amaru afirmó entonces: «Los reyes de Castilla me han tenido usurpada la corona y dominio de mis gentes, cerca de tres siglos, pensionándome a los vasallos con sus insoportables gabelas, tributos, lanzas, sisas, aduanas, alcabalas, catastros, diezmos, Virreyes, Audiencias, Corregidores y demás Ministros, todos iguales en la tiranía; estropeando como a bestias a los naturales de este Reyno» (Picón Salas, p. 183).

Poco después, en 1781, estalló el movimiento de los comuneros del Socorro, en la Nueva Granada, producido también por los nuevos impuestos coloniales. Una tropa entre mestiza e indígena, de más de 20.000 hombres, cercó al poder colonial y lo obligó a firmar las «Capitulaciones de Zipaquirá», por las que se abrogaban los impuestos y estancos, se reconocían los derechos indígenas a la tierra y el derecho de los criollos a ocupar los altos cargos administrativos. Su líder, José Antonio Galán, llegó a proclamar el fin del colonialismo español: «Se acabó la esclavitud». (Ocampo, pp. 58-59).

Aunque todos estos movimientos fueron finalmente derrotados, lo cierto es que minaron profundamente el sistema colonial y estimularon el desarrollo de una nueva conciencia americana. Una buena muestra de esta fue la representación que el Cabildo de la Ciudad de México dirigió al rey, en 1771: «(El español) viene a gobernar unos pueblos que no conoce, a manejar unos derechos que no ha estudiado, a imponerse a unas costumbres que no ha sabido, a tratar con unas gentes que nunca ha visto... Nunca nos quejaremos que los hijos de la antigua España disfruten de la dote de su madre; pero parece correspondiente que quede para nosotros la de la nuestra. Lo alegado persuado, que todos los empleos públicos de la América, sin excepción de alguno, debían conferirse a sólo los españoles americanos, con exclusión de los europeos...» (Morris et al., 1976, I, pp.49-52).

Enfrentados a la creciente resistencia criolla, los administradores coloniales buscaron acentuar su control sobre la sociedad colonial, convencidos de que su reconquista económica era la única garantía de pervivencia del colonialismo. El Ministro de Indias, José de Gálvez, escribía en 1778 al Virrey de Nueva Granada, respecto al «libre comercio» decretado por la corona: «Los americanos pueden hacer el comercio entre sí de unos puertos a otros, dejando a los españoles de esta península el activo con ellos». A su vez, el Virrey del Perú, Gil de Taboada, afirmaba ese mismo año: La seguridad de las Américas se ha de medir por la dependencia en que se hallen de la metrópoli, y esta dependencia está fundada en los consumos. El día en que contengan en sí todo lo necesario, su dependencia sería voluntaria». Por su parte, el Virrey de México, conde de Revillagigedo, instruía a su sucesor en parecidos términos: «No debe perderse de vista que esto es una colonia que debe dependa de su matriz, la España,... lo cual cesaría en el momento en que no se necesitase aquí de las manufacturas europeas y sus frutos» (Lynch, pp. 21, 23, 24).

LA ILUSTRACIÓN



Se denomina *Ilustración*, al movimiento de renovación intelectual, cultural, ideológica y política que surgió en Europa, como resultado del progreso y difusión de las Nuevas Ideas y de los nuevos conocimientos científicos; los mismos que iluminaron la mente de los hombres, a la vez que contribuyeron a modificar su espíritu.

La ilustración alcanzó su mayor desarrollo en el siglo XVIII, llamado, por ello «Siglo de las Luces».

En toda Europa se hablaba de que se estaba viviendo en la «Época de las Luces», en que

los hombres iluminados por la luz de la razón debían establecer una nueva organización que habría de reemplazar al caduco Antiguo Régimen. Bajo el dominio de la razón el hombre se plantea nuevas interrogaciones: desprecia el pasado, reniega de las viejas creencias, enfrenta las doctrinas inamovibles de la iglesia y se vuelve hacia nuevas formas de pensamiento con la intención de iluminar sus conocimientos. Por ello el siglo XVIII se conoce como «Siglo de las Luces».

La ilustración fue, pues, obra de vigorosos pensadores, de intelectuales de renombre, de eminentes hombres de ciencia que difundieron. Preferentemente, las nuevas ideas, así como otros conocimientos que revolucionaron el siglo XVIII.

LAS NUEVAS IDEAS

Las Nuevas Ideas, imbuidas de un espíritu eminentemente liberal, nacieron por obra de aquellos famosos pensadores llamados también «filósofos», quienes difundieron sus nuevas concepciones, políticas, sociales, económicas, etc., que orientaron el pensamiento europeo de aquella época, contra el injusto sistema de gobierno imperante. Es decir, que tales teorías, que tales ideas, se erigieron en una vigorosa corriente de opinión pública totalmente contraria al Régimen absolutista de Francia, así como de otras naciones de Europa y del Mundo.

Este caudal maravilloso de opiniones y pensamientos se vio grandemente enriquecido gracias, precisamente, a la magnífica contribución de aquellos eminentes innovadores de la ciencia económica, denominados «Economistas», quienes pertenecen igualmente a esta luminosa corriente intelectual de la Nuevas Ideas.

Las Nuevas ideas, nacidas mayormente en el seno de las Burguesía, bien pronto se divulgaron por casi todas las clases cultas de la sociedad, como, asimismo, en el pueblo y en ciertos sectores del Clero. Igualmente lo hicieron en algunas monarquías, en las que, soberanos liberales, dieron origen al Despotismo Ilustrado. El medio más eficaz de difusión de las Nuevas Ideas, es decir, del pensamiento Ilustrado, fue la Enciclopedia, monumental diccionario de los conocimientos humanos hasta entonces logrados.

Estas nuevas ideas perseguían fundamentalmente:

1. **En el Orden Político:** La abolición del Régimen Absolutista y el establecimiento de la soberanía popular; asimismo, el reconocimiento de la libertad individual.
2. **En el Orden Social:** El establecimiento de la justicia para todas las clases de la sociedad; así como el reconocimiento de la igualdad entre todos los hombres.
3. **En el orden Económico:** La libertad de comercio e industria y, asimismo, el pago de impuestos por todos los ciudadanos, sin distinciones ni privilegios.

INFLUENCIA DE LA ILUSTRACIÓN

LOS FILÓSOFOS

Los Filósofos, denominados también pensadores políticos, fueron aquellos escritores de gran talento, intelectuales de renombre, que estudiaron con ahínco la situación política y social de Francia como de otras naciones de Europa, y luego criticaron los errores del Antiguo régimen, es decir, del sistema absolutista hasta entonces imperante. Defendieron, por medio de sus escritos, la abolición de la desigualdad social, de los privilegios y de la censura, pero, preferentemente, de la monarquía absoluta. Se mostraron, pues, partidarios del establecimiento de un gobierno elegido por el pueblo (gobierno democrático).

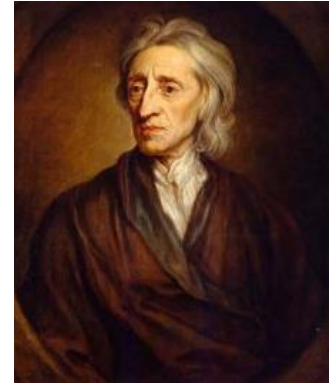
Las nuevas ideas, difundidas por estos esclarecidos pensadores, ya mediante sus propios libros, o por medio de la Enciclopedia, prepararon el clima, las conciencias, para el estallido de la Revolución Francesa, en razón de ello, considerándoles como los precursores ideológicos de este grande e histórico movimiento político-social. Los principales filósofos fueron: Voltaire, Rousseau y Montesquieu, fieles continuadores de la magnífica obra de aquel genial pensador inglés: John Locke (1632-1704), considerado como el «Padre de las nuevas Ideas», debido a que fue el primero que negó la doctrina del derecho divino de la autoridad real y que, asimismo, rechazó el sistema absolutista; concediendo en cambio, importancia singular a la opinión de los ciudadanos en la elección de los gobiernos, echando así las bases de la soberanía popular. Tales nuevas ideas sacudieron desde los cimientos el absolutismo europeo.

Voltaire



Voltaire, cuyo verdadero nombre era Francisco María Arouet, nació en París y ha logrado celebridad como literato, historiador y filósofo. Poseído de un agudo e ingenioso espíritu, fue el crítico más implacable y demolidor del Antiguo régimen y del clero. Para ello se sirvió de la sátira y de la burla. De formidable talento fue, asimismo, uno de los personajes más brillantes del siglo XVIII y, asu vez, uno de los que mayor influencia logró ejercer en su época y en la Revolución Francesa.

Desde Joven había sufrido las arbitrariedades del régimen absolutista imperante en

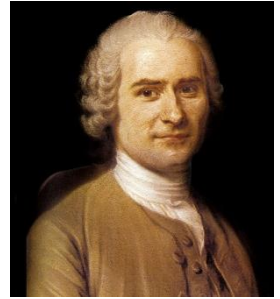


John Locke

Francia, pues fue encarcelado en la Bastilla por sus «ácidas y mordaces críticas a la sociedad, el gobierno despótico y la religión». Viajó luego a Inglaterra y, maravillado entonces de su gobierno constitucional, escribió de regreso a su patria, su magistral obra: «Cartas sobre los ingleses», libro en el que después de examinar las doctrinas democráticas de Locke quedó maravillado del sistema liberal inglés. Voltaire se mostró, pues, partidario de la supresión del absolutismo y de la desigualdad social, así como de la intolerancia religiosa. Con su espíritu ingenioso, combativo e irónico consiguió, finalmente, que el pueblo perdiera el respeto y el temor al Rey y a las altas clases de la sociedad.

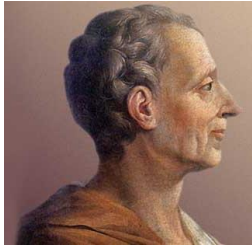
Rousseau

Juan Jacobo Rousseau, nacido en Ginebra (Suiza), está considerado como uno de los escritores que mayor influencia ejerció en la Revolución francesa, pues no solo se concretó a criticar los errores del absolutismo, sino que, yendo más allá, se mostró partidario de una reforma radical, de una reforma total de la sociedad y el gobierno mediante la abolición de la Monarquía absoluta y el establecimiento de la Democracia, «impuesta si fuera necesario por la fuerza de la Revolución». Rousseau afirmó, asimismo, que la ley es la expresión de la voluntad popular, y que, en razón de ello, la fuente de la soberanía radica en el pueblo, en la nación.



Sus nuevas ideas las expuso brillantemente en sus discursos sobre el Origen de la desigualdad de los hombres y, sobre todo, en su libro fundamental: «El Contrato Social».

Montesquieu



Carlos de Secondat, barón de Montesquieu, era un noble ilustrado, un pensador eminente que ejerció gran influencia en la Revolución Francesa. A la edad de 30 años escribió su primer libro: «Las cartas persas», en el que satirizó las costumbres de la sociedad y de las instituciones políticas de Francia; pero su obra magistral lo constituyó «El espíritu de las leyes», en la que se declara partidario del gobierno parlamentario inglés, así como el establecimiento del Estado perfecto, a base del gobierno de tres poderes, separados y perfectamente limitados en sus funciones: el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial, fundamento de los actuales gobiernos democráticos del Mundo.

LOS ECONOMISTAS

Los economistas fueron aquellos hombres de ciencia que estudiaron el sistema económico hasta entonces predominante en Francia y en la mayoría de naciones de Europa, a la vez que censuraron los defectos de su organización. Defendieron la libertad de industria, de comercio y de trabajo y, asimismo, abogaron por una justa distribución de los impuestos entre todas las clases de la sociedad. Tuvieron, pues, como primordial propósito el aumento de la riqueza nacional mediante la intensificación de todas las actividades económicas, así como la supresión de las trabas e innecesarios controles estatales. Sus principales representantes fueron los franceses: Quesnay y Gournay pertenecientes a la Escuela Fisiocrática, y el inglés Adán Smith, de la Escuela Liberal.

Quesnay



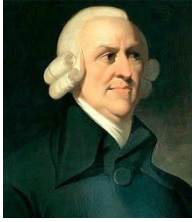
Sostuvo que la tierra era la única fuente de riqueza, y que, en razón de ello, había que fomentar y proteger la agricultura. Defendió, asimismo, la libertad de trabajo, de industria y de comercio. Fundó la escuela denominada Fisiocrática (del griego fisio= naturaleza y cratos=riqueza), es decir aquella escuela que sostuvo que la naturaleza, que la agricultura, era la fuente de toda riqueza. Escribió su obra: «Fisiocrática o gobierno de la Naturaleza».

Gournay

Discípulo de Quesnay, se mostró partidario de las ideas de su maestro; pero sostuvo, además, que no solo la tierra era la única fuente de riqueza, sino también la industria. Reclamó, asimismo, un régimen de libertad para la industria y el comercio, a la vez que atacó los monopolios.



Adam Smith



Considerado como el Padre de la Economía Política sostuvo que el trabajo, en sus diferentes formas, era la única fuente de riqueza y «que debía realizarse con absoluta y total libertad, de dónde provino el nombre de liberal que se dio a su escuela». Como los anteriores economistas reclamo mayor protección y libertad para las actividades económicas, pero se diferenció de aquellos en que concedió igual importancia tanto a la agricultura y la ganadería como a la industria y el comercio. Adam Smith escribió la célebre obra «La Riqueza de las Naciones».

Turgot

Ministro de Hacienda de Luis XVI, se destacó como un eminente economista. Partidario de las nuevas ideas, propugnó la libertad de comercio y de trabajo, así como la igualdad en el pago de impuestos al Estado por las 3 clases. Escribió la famosa obra: «Reflexiones sobre la formación y la distribución de las riquezas».

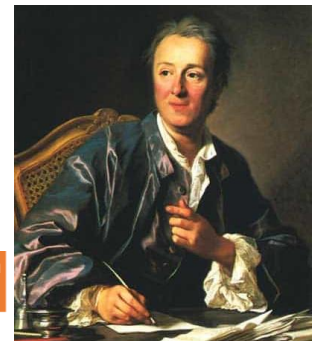


LA ENCICLOPEDIA

En el siglo XVIII salió a la luz La Enciclopedia, monumental obra publicada en 28 tomos, verdadera recopilación de los conocimientos humanos hasta entonces logrados (ciencias, artes, letras, política, religión y moral); autentico diccionario razonado universal, escrito por un grupo de filósofos, economistas y hombres de ciencia, así como por otros escritores de gran talento, entre quienes destacaron: el filósofo Diderot y el matemático D' Alembert, que dirigieron la obra; colaboraron asimismo: Rousseau, Voltaire, Montesquieu, entre otros.

«Entre 1751 y 1772 la Enciclopedia reunió unos sesenta mil artículos en veintiocho volúmenes preparados por 160 colaboradores. Durante esos veinte años sus autores debieron afrontar suspensiones, persecuciones y censuras. Entre 1776 y 1780 apareció un suplemento de siete volúmenes».

Diderot, Hizo de la Enciclopedia la fuente ideológica de la Revolución.



Entre las nuevas ideas que difundió la Enciclopedia tenemos: la de la soberanía popular, la de la libertad individual y la de la libertad de pensamiento, asimismo, la de la libertad de industria y comercio. Combatió, igualmente, a las ideas religiosas y el absolutismo monárquico. La Enciclopedia fue «el vehículo máximo de las ideas de la Ilustración», por su espíritu crítico y liberal.

ILUSTRACIÓN AMERICANA

La Ilustración planteaba que la razón debía prevalecer sobre el conocimiento por autoridad, el dogmatismo y la escolástica propias de la cosmovisión religiosa. En el plano político, cuestionó las monarquías y abogó por una mayor libertad. De ahí el lema de la Revolución Francesa, "libertad, fraternidad, igualdad". Se reconoce que las ideas ilustradas fueron una de las principales influencias en la independencia de las colonias españolas en América.

Fue la burguesía, la pujante clase comerciante, la que impulsó el pensamiento ilustrado, con el fin de romper con el poder conjunto de la monarquía y el clero. La Ilustración tuvo influencia en España, sobre todo con la llegada al poder de los Borbones.

Las ideas de la ilustración española, que enfatizaban la razón, la ciencia, la practicidad, la claridad en lugar del oscurantismo y lo ayudaban con y el secularismo, se transmitieron de Francia al Nuevo Mundo en el siglo XVIII, después del establecimiento de la monarquía de Borbón en España.

En la América española, las ideas de la Ilustración afectaron a las elites educadas en los principales centros urbanos, especialmente en la Ciudad de México, Lima y Guatemala, donde existían universidades fundadas en los siglos XVI y XVII. Igual que en España, la Ilustración tenía algunos aspectos del anticlericalismo, pero muchos sacerdotes estaban a favor de la ciencia y el pensamiento científico y eran practicantes. Algunos clérigos fueron defensores de la Ilustración, así como la independencia. Los textos ilustrativos que circulan en la América española se han relacionado con los fundamentos intelectuales de la independencia hispanoamericana. Las obras de los filósofos ilustrados eran de propiedad y lectura en la América española, a pesar de las restricciones en el comercio de libros y su inclusión en la lista de libros prohibidos de la Inquisición. Los jesuitas fueron instrumentales al

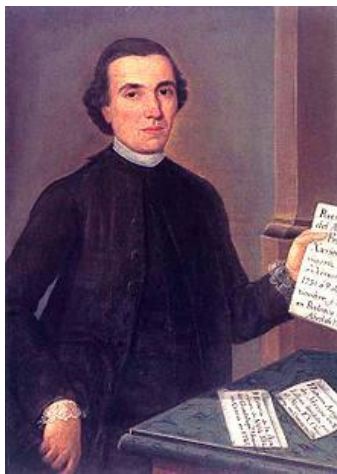
introducir nuevas tendencias en filosofía en la América española, y luego de su expulsión en 1767, los franciscanos continuaron explorando esta línea de pensamiento. El clero secular hispanoamericano era propietario de tales trabajos, incluido el sacerdote mexicano Miguel Hidalgo y Costilla, cuyo libre pensamiento le había perdido su puesto como rector del seminario de San Nicolás y fue enviado a la pequeña parroquia de Dolores.

Los sacerdotes persiguieron la ciencia, incluso en la era "barroca" del siglo XVII, el intelectual criollo más prominente del país, Don Carlos de Sigüenza y Góngora, así como la notable monja mexicana, Sor Juana Inés de la Cruz. En el siglo XVIII, había varios sacerdotes nacidos en España y en Estados Unidos que practicaban la ciencia. Entre ellos destacó el español José Celestino Mutis en Nueva Granada, quien dirigió la expedición botánica real a Nueva Granada. Fue educado en matemáticas, astronomía y medicina. Mutis entrenó a Francisco José de Caldas. En Perú, Hipólito Unanue, un clérigo secular formado en medicina, contribuyó a una publicación peruana, Mercurio Peruano. Similar a él era el clérigo secular mexicano José Antonio de Alzate y Ramírez, quien fundó importantes periódicos que difundieron el conocimiento sobre los hallazgos científicos, incluido el suyo. Alexander von Humboldt se reunió y consultó con Mutis, Caldas y leyó las obras de Alzate (quien murió justo antes de que Humboldt llegara a Nueva España) durante su expedición científica a la América española a principios del siglo XIX. Humboldt quedó impresionado por el nivel intelectual de la ciencia en la América española.

Dos cepas de pensamiento filosófico eran evidentes en la América española, una era el despotismo ilustrado y las otras variaciones sobre el constitucionalismo. Las divisiones entre los clérigos en la América española eran entre los que apoyaban el regalismo, es decir, la supremacía de la corona sobre la Iglesia católica, y los que se adherían al ultramontanismo, apoyando el poder del papado sobre los monarcas. La corona española se movió para consolidar su supremacía sobre la Iglesia católica mediante la supresión de la Compañía de Jesús en España y en su imperio de ultramar en 1767.

Los jesuitas eran "soldados del Papa", haciendo voto para servir al pontífice. Tuvieron éxito en sus misiones a los pueblos indígenas en las fronteras del imperio español, como el norte de México y el más famoso en Paraguay. Las instituciones educativas jesuitas tenían como alumnos a los hijos de españoles nacidos en Estados Unidos, y eran lugares donde se difundían las ideas de la Ilustración. Los jesuitas poseían un número considerable de haciendas rentables, o haciendas, que eran administradas eficientemente por jesuitas entrenados en administración. Su lealtad al papa y su desafío a la autoridad de la corona, así como su claro éxito en reinos importantes donde el clero diocesano u otras órdenes religiosas pudieron haber destacado, significó que su expulsión en 1767 no fue opuesta por la jerarquía episcopal u órdenes religiosas.

El exilio de los jesuitas a Europa fue un golpe para las familias españolas nacidas en Estados Unidos, cuyos hijos fueron educados por los jesuitas o ellos mismos jesuitas y se considera que contribuyen a la alienación criolla de la monarquía borbónica. Un importante jesuita exiliado fue Francisco Javier Clavijero, quien escribió una historia importante de México, vio sus orígenes en los logros de las civilizaciones indígenas y creó una idea de México separada de la España peninsular.



Francisco Javier Clavijero, Jesuit patriota criollo mexicano.

La corona española también se movió contra el clero en su conjunto al intentar limitar los privilegios corporativos de la Iglesia Católica, el fuero eclesiástico, que otorgaba a los clérigos el derecho a ser juzgados por todos los delitos en los tribunales canónicos en lugar de los de la corona. El fuero había sido un factor importante en el fortalecimiento del prestigio y el poder del clero secular inferior. Los sacerdotes de las parroquias solían ser la única persona de etnia europea en las parroquias indígenas, quienes ejercían tanto el poder político como el sagrado.

En el México colonial tardío, un importante obispo electo, Manuel Abad y Queipo, consideró liberal y buscó reformas sociales, económicas y políticas, pero se opuso firmemente al levantamiento de la independencia del padre Hidalgo en 1810. Abad y Queipo le dio a Humboldt algunos de sus escritos sobre las condiciones en Nueva España y la necesidad de una reforma a Humboldt, y sus ideas encontraron su camino en el famoso "Ensayo político" de Humboldt sobre el Reino de Nueva España.

Otro desarrollo en la América española fue la formación de sociedades económicas y "amigos del país", por parte de hombres de élite para mejorar la economía local a través de la ciencia. También funcionaron como grupos de

discusión que consideraron temas políticos, particularmente porque las políticas de la corona favorecieron cada vez más a la península.

La corona fundó una serie de instituciones destinadas al progreso científico y económico, así como al avance cultural. En México, se estableció la corona del Colegio de Minas en 1792, dirigida por el mineralogista español Fausto Elhuyar. Fue diseñado para formar expertos para la industria más lucrativa del imperio, la minería de plata.

El arte y la arquitectura fueron expresiones culturales que sintieron el impacto de las ideas de la Ilustración. La Academia de San Carlos se fundó en 1781 como la Escuela de Grabado, y dos años más tarde pasó a llamarse Real Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos. Miguel Cabrera fue uno de sus miembros más importantes. El Palacio de Minería en la Ciudad de México, y el hospicio en Guadalajara, así como la catedral en Buenos Aires, fueron diseñados en estilo neoclásico, favoreciendo líneas limpias y decoración minimalista, en contraste con la arquitectura barroca más ornamentada. "Fácilmente comprensible y que proporciona consuelo en su promesa de gloria celestial. El barroco es un arte para la gente. Fue esta misma popularidad la que condujo al movimiento anti-barroco de las academias neoclásicas de alto nivel del siglo XVIII. "El crecimiento de las ideas científicas y el desarrollo de diferentes tipos de taxonomía, como Carl. El de Linneo, bien pudo haber sido el ímpetu detrás de la aparición de pinturas seculares de mezcla racial y jerarquía racial en el México de finales del siglo XVIII, llamadas pinturas de casta.

La corona intentó frenar los aspectos populares del catolicismo "barroco", eliminando los entierros en el interior de las iglesias y los patios de las iglesias como medida de salud pública. Suprimió con éxito el Carnaval en México y trató de reducir las prácticas piadosas populares, como las procesiones religiosas. Los entretenimientos seculares como las corridas de toros ya no eran apoyados por la corona, y las producciones teatrales tenían temas didácticos y seculares en lugar de religiosos.

INFORMACIÓN INCLUIDA EN LA VERSIÓN ANTERIORE DE ESTE DOCUMENTO EDUCATIVO:**Documentos/libros:**

1. Asociación de Amigos del País (2004). *Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala*. Guatemala. Editorial: Amigos del País, Guatemala.
2. Móbil, J. (2012). Guatemala, el lado oscuro de la historia. Guatemala: Serviprensa.
3. Lanning, John Tate. *The Eighteenth-Century Enlightenment in the University of San Carlos de Guatemala*. Ithaca: Cornell University Press 1958.
4. Brading, The First America
5. Brading, The First America,
6. William B. Taylor, *Magistrates of the Sacred: Priests and Parishioners in Eighteenth-Century Mexico*. Stanford: Stanford University Press 1996.
7. D.A. Brading, *Church and State in Bourbon Mexico: The Diocese of Michoacán 1749-1810*. Cambridge: Cambridge University Press 1994, p. 228.
8. Robert J. Shafer, *The Economic Societies in the Spanish World (1763-1821)*. Syracuse: 1958.
9. Arthur Whittaker, "The Elhuyar Mining Mission and the Enlightenment," *The Hispanic American Historical Review* 31 (1951), pp. 558-83.
10. Walter Howe, *The Mining Guild of New Spain and its Tribunal General 1770-1821*. Cambridge MA: Harvard University Press 1949.
11. D.A. Brading, *Miners and Merchants in Bourbon Mexico, 1763-1810*. New York: Cambridge University Press 1971, p. 165.
12. Clement G. Motten, *Mexican Silver and the Enlightenment*. Philadelphia 1959.
13. Ilona Katzew, *Casta Painting*. New Haven: Yale University Press 2004.
14. Juan Pedro Viqueira Albán, *Propriety and Permissiveness in Bourbon Mexico*. Trans. Sonya Lippsett-Rivera and Sergio Rivera Ayala. Wilmington DL: Scholarly Resources 1999.

Sitios web:

1. <http://www.culturamaya.org/periodos-mayas>
2. <http://www.viajeporguatemala.com/guatemala/historia/historia.html>
3. <https://www.horizontegt.com/articulosdecultura/2018/6/22/el-mito-del-juego-de-la-pelota-maya-por-olmedo-espaa>
4. <https://tuul.tv/es/cultura/juego-pelota-asi-decidian-dioses-destino>
5. https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/9/93/Centroamerica_prehispanica_siglo_XVI.svg
6. <https://wikiguate.com.gt/epoca-colonial/>
7. <https://sites.google.com/site/historiademexicotercergrado/home/periodo-preclasico>
8. https://www.scoopnest.com/es/user/Cuauhtemoc_1521/771542074109759488
9. https://www.scoopnest.com/es/user/Cuauhtemoc_1521/771428152581103616-una-corte-maya-del-periodo-clasico-donde-el-gobernante-kuul-ajaw-recibe-a-sus-tributarios-mesotuits
10. <http://petionhistoria1.blogspot.com/2015/08/la-economia-colonial.html>
11. <http://nuso.org/articulo/la-revolucion-francesa-y-la-independencia-de-america-latina/>
12. <https://www.timetoast.com/timelines/historia-del-curriculo-en-colombia-50977b33-981b-4caf-ba7c-8181555d92d0>
13. <https://mihistoriauniversal.com/edad-contemporanea/ilustracion/>
14. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-42446756>
15. <https://metode.es/revistas-metode/article-revistas/botanica-amateur-y-literatura-profesional.html>
16. <https://mihistoriauniversal.com/biografia/montesquieu/>
17. <https://mihistoriauniversal.com/edad-contemporanea/ilustracion/>
18. <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/q/quesnay.htm>
19. <https://peoplepill.com/people/jacques-claude-marie-vincent-de-gournay/>
20. <https://www.biografiasyvidas.com/monografia/smith/>
21. https://www.ecured.cu/Anne_Robert_Jacques_Turgot

INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTA VERSIÓN DEL DOCUMENTO EDUCATIVO:**Sitios web:**

1. https://www.ecured.cu/Calendario_maya
2. https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Guatemala
3. <https://www.noticonquista.unam.mx/amoxtli/2355/2348>
4. https://elpais.com/cultura/2019/03/07/actualidad/1551921121_901326.html